Informe Mensual de Interventoría No. 9

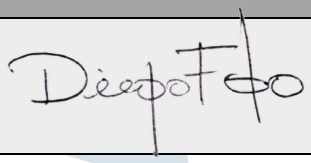
Contrato No. PA 012 DE 2025

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1"

Versión 2.0

Periodo: 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026

Bogotá D.C. – Marzo 2026

Elaboró:	Carlos Javier Ayus Verónica L. Sierra Jessica. L. Bolaños.	Aprobó:	Diego Fernando Bedoya
Firma:		Firma:	
Cargo:	Residentes Técnicos Ingeniera Auxiliar y de Apoyo	Cargo:	Director de Interventoría

CONTROL DE REVISIONES			
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**RADICADO INTERVENTORÍA**	**RADICACIÓN ANSV (Observaciones)**
1	Radicación inicial	25/02/2026 (Técnico, Social y SSTA) - Correo electrónico	25/03/2026 (Técnico), 18/03/2026 (Social) y 27/03/2026 (SSTA)
2	Atención a observaciones	30/03/2026 (Técnico), 13/03/2026 (Social) y 31/03/2026 (SSTA) Correo electrónico	**Aprobado** 20263000073761 17/04/2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS: 8

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 17
2.2. INCLUIR EL RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA QUE INCLUYE LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA. 20
2.3. BALANCE Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 23
2.4. ESTADO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 26
2.5. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 35
2.6. NOVEDADES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 37
2.7. DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA QUE PERMITA PROCEDER CON EL AVAL DEL PAGO MENSUAL DE LOS VALORES EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME. 37

3. SEGUIMIENTO LEGAL 38

3.1. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA. 38
3.2. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 38
3.3. SEGUIMIENTO A LA APERTURA Y CIERRE DE INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA) 38
3.4. REPORTE DE SITUACIONES QUE DEBAN SER DE CONOCIMIENTO DE LA ANSV Y QUE PUEDAN AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA 38
3.5. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO DEL CONTRATO DE OBRA. 39

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO. 45

4.1. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LOS SIGUIENTES PROFESIONALES: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS, INGENIERO AMBIENTAL, INGENIEROS RESIDENTES DE INTERVENTORÍA, INGENIERO AUXILIAR Y DE APOYO, PROFESIONAL SOCIAL Y DE COMUNICACIONES, TECNÓLOGO EN SST, Y TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. 45
4.1.1. Director interventoría 45
4.1.2. Especialista en tránsito y seguridad vial 50
4.1.3. Especialista en Pavimentos 52
4.1.4. Ingeniero ambiental 53
4.1.5. Profesional Social y de Comunicaciones 53
4.1.6. Ingeniero residente de interventoría (1) 53
4.1.8. Ingeniero auxiliar y de apoyo 59
4.1.9. Tecnólogo en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) 60
4.2. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA. 60
4.3 SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 62
4.4 SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DEL CONTRATISTA. 64

4.5 SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE LA INTERVENTORÍA. 66
4.6 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO INFORMADO. 69
4.7 RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES GENERADAS Y RECIBIDAS (TIPOLOGÍA, FECHA DE RADICACIÓN, FECHA DE RESPUESTA, ASUNTO, REMITENTE/DESTINATARIO, NO. DE RADICADO, ESTADO). 70

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO. 83

5.1. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL PERIODO DEL INFORME. 83
5.2. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PERIODO DEL INFORME 84

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO 86

6.1. COMPONENTE DE OBRA 86
6.2. CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS. 88
6.3. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL. 88
6.4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE OBRA. 88
6.5. INFORMES DE CIERRE DE HALLAZGOS, VALIDADOS. 88
6.6. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE APROPIACIÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LAS PARTES, DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL. 89
6.7. RELACIÓN DE LAS VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS A LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN. 91
6.8. GESTION DE LA INTERVENTORIA EN RELACION CON EL CONSOLIDADO DE LAS CANTIDADES TOTALES DE OBRA EJECUTADAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA ZONA DEL CONTRATO. 92
6.9. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADAS, QUE INCLUYA EL VALOR DE LA OBRA, LAS HECTÁREAS Y LA LONGITUD (EN KM) PARA CADA ID (PUNTO). 92
6.10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES PARA EL RECIBO Y PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL. 94
6.11. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PUNTOS O TRAMOS IMPLEMENTADOS, DEBIDAMENTE SUSCRITAS. 94
6.12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES Y SEMANALES, DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 94
6.13. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PMT´S POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y RADICACIONES Y AVAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES VIALES Y/O ENTES TERRITORIALES. 97
6.14. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS MATRICES DE GARANTÍAS DE TODOS LOS PUNTOS IMPLEMENTADOS. 98
6.15. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, SI APLICA, INCLUYENDO VALOR Y OFICIO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y LA ANSV. 102
6.16. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y DE VIDEO REALIZADOS CON DRON Y CÁMARA 360°, REVISADOS Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA 103
6.17. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS BITÁCORAS DE OBRA, DEBIDAMENTE SUSCRITAS. 104

6.18. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD, DE LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS, Y LA PARAMETRIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SISCOL. 104
6.19. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y SCV RETIRADOS, FIRMADAS POR LAS PARTES. 104
6.20. COMPONENTE DE DISEÑO (EN CASO DE QUE APLIQUE) 105
6.21. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO 105

7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST 107

8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES 107

9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO 107

9.1. REPORTE Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA, RELACIONANDO LOS CERTIFICADOS DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE C. ESPECIFICACIONES DE ENSAYOS Y LOS ANEXOS TÉCNICOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 108

10. CONCLUSIONES 108

11. RECOMENDACIONES 109

12. ANEXOS 109

12.1. NEXO ISM OBRA 109
12.2. ANEXO SSTA 109
12.3. ANEXO SOCIAL 109
12.4. ANEXO TÉCNICO 109
12.5. ANEXO PÓLIZAS 109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro resumen de puntos a intervenir. 16
Tabla 2 Datos generales del contrato de interventoría PA-012-2025 17
Tabla 3 Datos generales del contrato de Obra PA-023-2025 20
Tabla 4 Balance de informes mensuales contrato de obra PA-023-2025. 23
Tabla 5 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Obra PA-023-2025 24
Tabla 6 Relación de actas de cobro del contrato de Obra PA-023-2025 24
Tabla 7 Balance de informes mensuales contrato de interventoría PA-012-2025. 25
Tabla 8 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Interventoría PA-012-2025 25
Tabla 9 Relación de factura del contrato de Interventoría 25
Tabla 10 Relación de productos del Contratista de Obra FASE I. 26
Tabla 11 Relación de productos del Contratista de Obra FASE II 27
Tabla 12 Relación de productos del Contratista de Obra FASE III 33
Tabla 13 Relación de productos de la Interventoría. 34
Tabla 14 Garantías Contractuales interventoría PA-012-2025 35
Tabla 15 Garantías Contractuales del Contratista de Obra PA-023-2025 36
Tabla 16 Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) 40
Tabla 17 Personal mínimo requerido Contrato obra PA-023-2025 60
Tabla 18 Personal mínimo requerido aprobado para el Contrato de Interventoría PA-012-2025 63
Tabla 19 Informes semanales contratista 64
Tabla 20 Informes mensuales contratista 66
Tabla 21 Informes semanales de la interventoría. 66
Tabla 22 Informes mensuales interventoría PA-012-2025 68
Tabla 23 Correspondencia recibida 15 diciembre de 2025– 14 de enero de 2026 70
Tabla 24 Correspondencia enviada 15 de diciembre de 2025 – 14 de enero de 2026 75
Tabla 25 Información financiera contrato de obra No. PA-023-2025 83
Tabla 26 Seguimiento de actividades ejecutadas por el Contratista de Obra 87
Tabla 27 Seguimiento actas de apropiación 89
Tabla 28 Visitas realizadas durante el periodo 91
Tabla 29 Informes semanales contratista 95
Tabla 30 Informes mensuales contratista 96
Tabla 31 Estado de PMT de Contratista 97
Tabla 32 Resumen gestión realizada 98
Tabla 33 Relación de Ítems No Previstos 102
Tabla 34 Registros fotográficos y de video con Dron y Cámara 360° 103
Tabla 35 Estado informes Evaluación de Impacto ExAnte 106

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8,** correspondiente al periodo 15 de noviembre de 2025 al 14 de diciembre de 2025, elaborado por CONSORCIO INTERVIAL IA, en cumplimiento a lo establecido en el **Contrato No. PA 012 DE 2025** suscrito entre **CONSORCIO INTERVIAL IA** y la entidad Patrimonio Autónomo - Fondo de Seguridad Vial FIDUAGRARIA, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1"**, en este contrato se detallan las funciones de la Interventoría que deberá ejercer en desarrollo de las actividades que realizará el CONSORCIO SEGURIDAD INFRA, como Contratista, quien implementará las medidas de seguridad vial en los puntos que serán priorizados y asignados por la ANSV, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato de Obra No. PA-023-2025.

El objetivo del proyecto está basado en la necesidad de disminuir la siniestralidad vial en el territorio nacional específicamente en los puntos que serán asignados por la ANSV, esto con el fin de que se lleven a cabo diseños a partir de las necesidades observadas en las zonas identificadas con los mayores riesgos en seguridad vial y se implementen medidas preventivas que permitan mitigar los mismos. Para ello se establecieron 4 zonas conformadas por veintitrés (23) departamentos, que para efectos del presente contrato los departamentos que hacen parte de la zona 1 son:

ZONA 1: Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba.
Así las cosas, con base en los registros de siniestralidad vial recolectados por el Observatorio Nacional de Seguridad se priorizaron los departamentos de Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba, y se identificaron los puntos críticos donde se aplicarán las siguientes medidas de seguridad vial, descritas en la cláusula segunda del Contrato de Interventoría:

"Medida 1. Diseño e instalación de medidas rápidas de señalización vial. Esta medida busca solucionar de manera efectiva y rápida diversos tramos priorizados, que tienen falencias en señalización vial de pequeña escala y que pueden ser intervenidos por diseños integrales orientados a proveer seguridad vial a los actores viales. Entre estas medidas a realizar se tienen: las zonas escolares, los pasos y senderos peatonales, líneas de parada, e intersecciones con dispositivos de control tipo "PARE", y se implementarán con base en los lineamientos proporcionados por el Manual de Señalización Vial vigente.

Medida 2. Construcción de medidas de tráfico calmado y urbanismo táctico y dispositivos de control para la regulación del tránsito. Se entiende como urbanismo táctico el mejoramiento de las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, su movilidad y seguridad vial, con

intervenciones espaciales y temporales, con potencial de escalabilidad para catalizar el cambio a largo plazo, y realizadas con la participación de los sectores que se verán involucrados. La construcción de las medidas de tráfico calmado o urbanismo táctico estará sujeta a los dispositivos de señalización horizontal y vertical mencionados en la Medida 1, con base en los lineamientos dados en el Manual de Señalización Vial, el Programa Nacional de Gestión de la Velocidad, la Metodología para establecer la velocidad límite en vías colombianas y las demás disposiciones legales y técnicas relacionadas que se encuentren vigentes.

Medida 3. Diseño, suministro e instalación de sistemas de contención vehicular. Este punto comprende el diseño, suministro e instalación de diversos sistemas de contención vehicular tales como: barreras de contención metálicas, terminales, transiciones entre barreras rígidas y semirrígidas, amortiguadores de impacto y otros dispositivos de contención (dispositivos para motociclistas, dispositivos para árboles y postes). Es imprescindible instalar los sistemas de contención vial en las mejores condiciones de seguridad: continuidad, longitud, ancho de deformación y terminales.

Medida 4. Suministro e instalación de radares de velocidad con panel de mensajería variable. Esta medida contempla el suministro e instalación de radares de velocidad que desplieguen la velocidad máxima permitida del punto y a su vez, cuentan con un panel de mensajería variable que muestra la velocidad a la cual circulan los vehículos que se desplazan por el punto de instalación con el objetivo de dar cumplimiento al límite de velocidad de la vía por efecto disuasorio.

Medida 5. Actividades de persuasión y socialización a los actores viales sobre los proyectos de intervención con relación a los puntos críticos. Esta medida incluye actividades informativas, comunicacionales y de persuasión y socialización, que buscan el desarrollo de acciones informativas y comunicacionales para la entrega de las intervenciones en seguridad vial a las entidades territoriales. Estas acciones están enfocadas a informar sobre conocimientos, actitudes y prácticas más seguros en el sistema de movilidad, relacionadas con las intervenciones desarrolladas en las medidas 1, 2, 3 y 4 y pretenden involucrar "in situ" a los actores viales.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS:

Con el objeto de mejorar la Seguridad Vial en varios departamentos del país, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, viene implementado diferentes estrategias encaminadas al logro de este objetivo, como lo es IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV, ZONA 1.", las cuales

se llevan a cabo en los siguientes municipios de los departamentos de Antioquia, Sucre, Bolívar y Córdoba, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Antioquia es un departamento del noroeste de Colombia, que se sitúa en su mayor parte en la cordillera de los Andes y se extiende hacia el mar Caribe. En el centro del valle de Aburrá, la capital departamental, Medellín. en este departamento se intervendrán cuatro (4) municipios; tales como:

- **Marinilla**, el cual cuenta con dos puntos de intervención identificados por los siguientes **ID (05440-003, 05440-004),** este municipio se encuentra ubicado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, limitando al norte con San Vicente Ferrer, al nororiente con El Peñol, al oriente con El Santuario, al sur con El Carmen de Viboral y al occidente con Rionegro. La ciudad está a 47 kilómetros de Medellín y es conocida como "la Esparta colombiana" debido a las contribuciones de sus habitantes en la historia de Colombia. Marinilla es un importante centro cultural y turístico en el país, y su patrimonio es declarado por el decreto 264 del 12 de febrero de 1963.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Marinilla Antioquia.



- **Entrerríos**, este municipio cuenta con cuatro (4) puntos de intervención, los cuales se identifican con los ID 05264-003, ID 05264-004, ID 05264-005 y con el ID 05264-007, Entrerríos es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Santa Rosa de Osos, por el este con Don Matías, por el sur con el municipio de San Pedro de los Milagros y por el oeste con Belmira. Este municipio cuenta con una serie de características que lo catalogan como uno de los municipios con mejor calidad de vida en Antioquia.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Entrerríos Antioquia.



- **Ciudad Bolívar**, este municipio cuenta con la intervención de cuatro (4) puntos con los siguientes ID 05101-001, ID 05101-002, ID 05101-003 y con el ID 05101-005, es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Salgar, por el este con los municipios de Salgar, Pueblorrico e Hispania, por el sur con el municipio de Betania, y por el oeste con el departamento de Chocó.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Ciudad bolívar Antioquia.



- **Yarumal**, este municipio cuenta con tres (3) puntos de Intervención los cuales se identifican de la siguiente manera: ID 05887-005, ID 05887-009 y con el ID 05887-010, este es un

municipio de Colombia localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Su cabecera municipal está conformada por 20 barrios y la zona rural por 52 veredas y 7 corregimientos. Su clima es frío debido a su elevación sobre el nivel del mar (2.353 m). El nombre actual, Yarumal, proviene de la especie vegetal de nombre Yarumo, de la familia Urticaceae, muy abundante en la región por los días de la fundación y conocida en el lenguaje botánico latino como Cecropia peltata L. El municipio también es llamado la Ciudad Retablo, la Estrella del Norte y la Sultana del Norte.

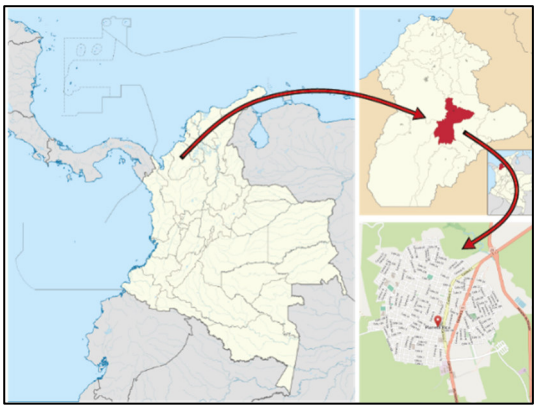
A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Yarumal Antioquia.



Córdoba es uno de los 32 departamentos que forman de Colombia. Su capital es Montería. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe. Con 1 868 166 habitantes en 2023, es el octavo departamento más poblado, por detrás de Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico, Santander y Bolívar. El departamento de Córdoba está situado en la parte noroccidental de Colombia, está delimitada con los siguientes departamentos: Antioquia, Sucre y Bolívar, en este departamento por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial se intervendrá la ciudad de Montería y el municipio Planeta Rica:

- **Planeta Rica**, en este municipio se va a intervenir un (1) punto identificado con el ID 23555-006, este es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Córdoba. Se encuentra localizado al Suroriente del departamento de Córdoba, limitando al norte con los municipios de Montería, San Carlos y Pueblo Nuevo; al sur con Montelíbano; al oeste con los municipios de Montería y Tierralta, al este con Buenavista y Pueblo Nuevo (Córdoba).

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Planeta Rica.



- **Montería:** es un municipio colombiano, capital del departamento de Córdoba. Está ubicado al noroccidente del país en la región Caribe Colombiana, se encuentra a orillas del río Sinú, por lo que es conocida como la "Perla del Sinú".

 En esta Ciudad se intervendrán dos (2) puntos, identificados con los ID 23001_ST01 ID 23001_ST02.

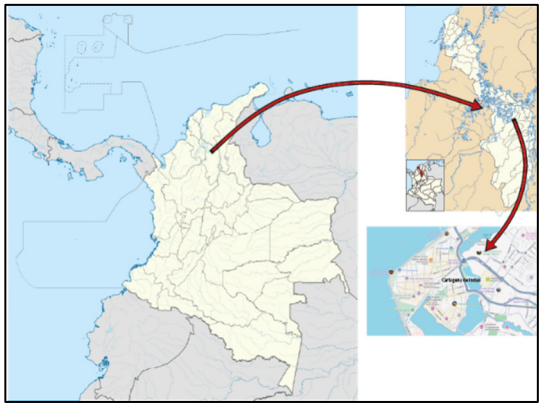


Bolívar, se encuentra ubicado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico). Con unos 2 180 976 habitantes en 2018, es el séptimo departamento más poblado. Su capital es Cartagena de Indias. El departamento está conformado por 44 municipios y 2 distritos.

Este departamento limita con los departamentos de Sucre, Atlántico, Cesar, Magdalena, Santander y Antioquia. Dentro del alcance del contrato se intervendrán puntos en la ciudad de Cartagena y en los municipios de Calamar y Santa Rosa del Sur.

- **Cartagena de Indias**, oficialmente Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en esta ciudad se intervendrán cuatro (4) puntos identificados con los ID 13001-024, ID 13001-033, ID 13001-057, ID 13001-067, Cartagena es un distrito colombiano, desde 1991 Ubicada a orillas del mar Caribe. Fue fundada el 1 de junio de 1533 por Pedro de Heredia. Su centro histórico, llamado «Ciudad Amurallada», fue declarado Patrimonio Nacional de Colombia en 1959 y por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 1984. Con el tiempo, Cartagena ha desarrollado su zona urbana conservando el centro histórico y convirtiéndose en uno de los célebres destinos turísticos de mayor importancia de Colombia y del Caribe.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación de la Ciudad de Cartagena de Indias.



- **Calamar,** en este municipio se intervendrá un (1) punto identificado con el ID13140-004, este es un municipio de Colombia situado en el departamento de Bolívar. Está ubicado en la subregión del Canal del Dique. Es un puerto importante, por ser la entrada del Canal del Dique. Se volvió un punto comercial importante gracias a la construcción del Ferrocarril Cartagena-Calamar hasta su desmantelamiento.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Calamar Bolívar.



- **Santa Rosa del Sur** es un municipio de Colombia, situado al sur del departamento de Bolívar, a 312 km de Cartagena de Indias, la capital departamental. Se encuentra enclavada en el sistema orográfico de la Serranía de San Lucas, en la Subregión del Magdalena Medio.

 En este municipio se intervendrán dos (2) puntos, identificados de a siguiente manera:
 ID 13688-001- ID 13688-005.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar.



Sucre, es uno de los treinta y dos departamentos que forman la República de Colombia. Su capital es Sincelejo. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe. Con 10 670 km² es el sexto departamento menos extenso —por delante de Caldas, Risaralda, Atlántico, Quindío y San Andrés y Providencia.

Se divide en 26 municipios y 5 subregiones. Los principales municipios son Sincelejo, Corozal, y Sampués.

Este departamento, limita con los departamentos de Bolívar y Córdoba, en él se piensan intervenir los municipios de Coveñas Y majagual.

- **Coveñas**, es un municipio de Colombia, situado en el norte del país, en el departamento de Sucre (subregión de Morrosquillo).

 En el año 2002, Coveñas es elevado a categoría de municipio en el Departamento de Sucre, Colombia. Coveñas cuenta con grupos étnicos, entre ellos comunidades indígenas zenú.

 En este municipio se van intervendrán dos (2) puntos con los ID 70221-003 y el ID 70221-004.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Coveñas sucre.



- **Majagual,** es un municipio colombiano del departamento de Sucre ubicado en la subregión de La Mojana. Es conocido como «El Corazón de La Mojana».

 Ubicado en el Caribe Colombiano, en el sur del departamento de Sucre, con una extensión de 876 km² de jurisdicción, su cabecera municipal está situada sobre la ribera derecha del río Mojana.

En este municipio se van a intervenir los siguientes puntos: ID 70429-001, ID 70429-003, ID 70429-004, ID 70429-006, ID 70429-009.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Majagual sucre.



En la siguiente tabla se muestra el listado consolidado de los 30 puntos asignados para intervención.

Tabla 1 Cuadro resumen de puntos a intervenir.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO
ANTIOQUIA	MARINILLA	05440-003
		05440-004
	ENTRERRIOS	05264-003
		05264-004
		05264-005
		05264-007
	CIUDAD BOLIVAR	05101-001
		05101-002
		05101-003
		05101-005
	YARUMAL	05887-005
		05887-009
		05887-010
CORDOBA	PLANETA RICA	23555-006
	MONTERIA	23001 ST01

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO
		23001 ST02
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	13001-024
		13001-033
		13001-057
		13001-067
	CALAMAR	13140-004
	SANTA ROSA DEL SUR	13688-001
		13688-005
SUCRE	COVEÑAS	70221-003
		70221-004
	MAJAGUAL	70429-001
		70429-003
		70429-004
		70429-006
		70429-009

Fuente: Elaboración propia

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 2 Datos generales del contrato de interventoría PA-012-2025

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
Proceso de Selección	INVITACIÓN ABIERTA PRIVADA No. 004 DE 2024
Entidad Contratante	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, identificado con el NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A., identificada con el NIT. 800.159.998-0
Contrato de Consultoría No.	PA-012-2025
Fecha de Suscripción	Diez (10) de febrero de 2025
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
	MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1"
Puntos asignados Zona 1	• CIUDAD BOLÍVAR - 05101-001 - 05101-002 - 05101-003 • ENTRERRÍOS - 05264-003 - 05264-004 - 05264-005 - 05264-007 • MARINILLA - 05440-003 - 05440-004 • YARUMAL - 05887-005 - 05887-009 - 05887-010 • CALAMAR - 13140-004 • SANTA ROSA DEL SUR - 13688-001 - 13688-005 • CARTAGENA DE INDIAS - 13001-024 - 13001-033 - 13001-057 - 13001-067 • PLANETA RICA - 23555-006

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
	• MONTERIA - 23001 ST01 - 23001 ST02 • COVEÑAS - 70221-003 - 70221-004 • MAJAGUAL - 70429-001 - 70429-003 - 70429-004 - 70429-006 - 70429-009
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL IA
N.I.T.	901.902.169-5
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($1.304.009.389) incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia Definitivos.
Plazo inicial de ejecución	Diez (10) meses y quince (15) días.
Fecha de Inicio	Quince (15) de abril de 2025
Representante Legal del Contratista	Jhuliana Andrea Sarmiento García
cha de Finalización	Veintiocho (28) de febrero de 2026
Garantías.	NB-100369490- ANEXO 1. NB-100095593- ANEXO 2.
Supervisor del contrato.	Luis Yair Aguilar Rojas Director técnico Código 0100- Grado 24 (director de Infraestructura y Vehículos).
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
	%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.6618616%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse

Fuente: Elaboración propia

2.2. INCLUIR EL RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA QUE INCLUYE LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 3 Datos generales del contrato de Obra PA-023-2025

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
Datos del Contratante y documento de identificación:	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.- NIT. 830.053.630-9.
Nombre del CONTRATISTA y documento de identificación:	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA NIT.: 901.888.451-8 Representante Legal: MARÍA PAULA FORERO PRADA C.C. 53.053.101 de Bogotá D.C. Representante Legal Suplente: YOHNNY ALEXIS BOLÍVAR C.C. 98.717.090 de Bello, Antioquia.
N° del contrato de obra:	PA-023-2025
Objeto del contrato:	Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, ZONA 1.
Puntos asignados Zona 1	• CIUDAD BOLÍVAR - 05101-001 - 05101-002 - 05101-003 • ENTRERRÍOS - 05264-003 - 05264-004 - 05264-005 - 05264-007

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
	• MARINILLA - 05440-003 - 05440-004 • YARUMAL - 05887-005 - 05887-009 - 05887-010 • CALAMAR - 13140-004 • SANTA ROSA DEL SUR - 13688-001 - 13688-005 • CARTAGENA DE INDIAS - 13001-024 - 13001-033 - 13001-057 - 13001-067 • PLANETA RICA - 23555-006 • MONTERIA - 23001 ST01 - 23001 ST02 • COVEÑAS - 70221-003 - 70221-004 • MAJAGUAL - 70429-001 - 70429-003 - 70429-004

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
	- 70429-006 - 70429-009
N° contrato de interventoría:	PA-012-2025
Objeto del contrato de Interventoría:	Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al contrato cuyo objeto es "implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial-ANSV ZONA 1"
Valor del contrato:	El valor del contrato será por un valor de hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000), incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable.
Número del Consecutivo de Verificación y fecha del formato de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión	532 del 23 de mayo de 2024
Plazo del contrato:	Diez (10) meses o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato
Identificación garantía	65-45-101090842- ANEXO 10 65-40-101080312- ANEXO 3 Expedidas por Seguros del Estado

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
Fecha de aprobación de garantía	Once (11) de marzo de 2025
Fecha de inicio	Quince (15) de abril de 2025
Fecha de terminación:	Catorce (14) de febrero de 2026
Garantías.	65-45-101090842- ANEXO 7. 65-40-101080312- ANEXO 3.
Supervisor del contrato.	Luis Yair Aguilar Rojas Director técnico Código 0100- Grado 24 (director de Infraestructura y Vehículos)
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6343468&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fuente: Elaboración propia

2.3. BALANCE Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Respecto, a este apartado es de manifestar que, en el periodo del presente informe se realizó balance y porcentaje de ejecución física, el cual se relaciona a continuación

Tabla 4 Balance de informes mensuales contrato de obra PA-023-2025.

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 14/05/2025	1	Aprobado
2	15/05/2025 - 14/06/2025	1	Aprobado
3	15/06/2025 - 14/07/2025	1	Aprobado
4	15/07/2025 - 14/08/2025	3	Aprobado
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado
6	15/09/2025 - 14/10/2025	2	Aprobado
7	15/10/2025 - 14/11/2025	3	Observado
8	15/11/2025 - 14/12/2025	2	Radicado

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Obra PA-023-2025

ÍTEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$ 6.800.000.000,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 6.234.017.723	91.68%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 4.273.041.427	62.84%
INVERSIÓN DESVIACIÓN	- $ 1.960.976.295	-28.84%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 1 Curva S avance programado vs ejecutado PA-023-2025

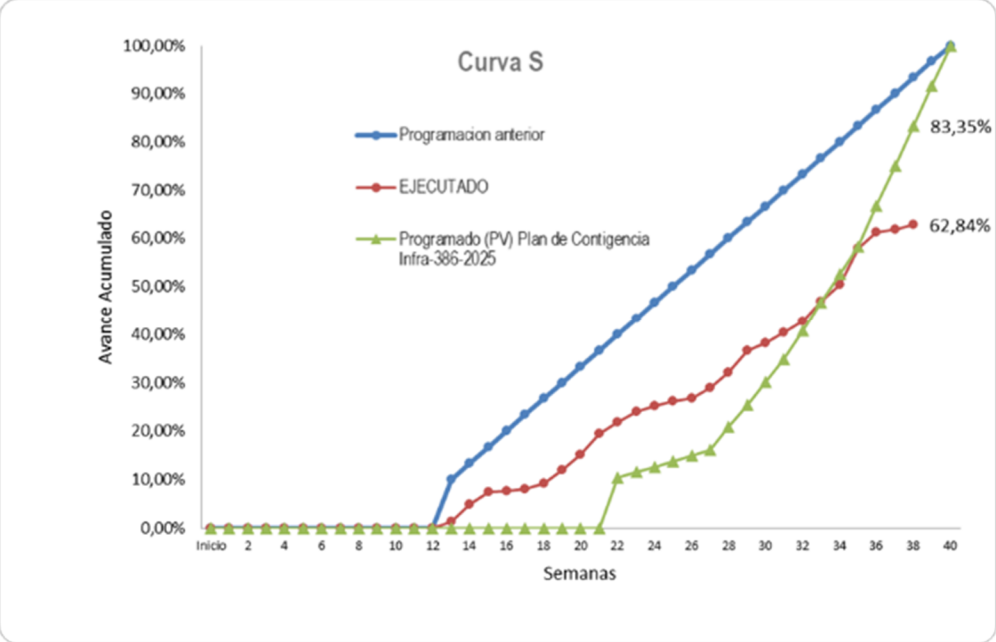


Tabla 6 Relación de actas de cobro del contrato de Obra PA-023-2025

Factura N°	Mes/Año de Ejecución	Valor factura	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo por pagar
FE 1	15/04/2025 - 14/11/2025	$ 705.453.127,24	$ 705.453.127,24	$ 6.094.546.872,76
FE 2	15/11/2025 - 14/12/2025	$ 518.405.475,33	$ 1.223.858.602,57	$ 5.576.141.397,43
FE 3	15/12/2025 – 14/02/2026	$ 1.293.365.035,44	$ 2.517.223.638,01	$ 4.282.776.361,99

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 Balance de informes mensuales contrato de interventoría PA-012-2025.

NÚMERO INFORME	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO	RADICADO DE APROBACIÓN
1	15/04/2025 - 14/05/2025	3	Aprobado	20253000083411
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	Aprobado	20253000102571
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	Aprobado	20253000115591
4	15/07/2025 - 14/08/2025	2	Aprobado	20253000132101
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado	20253000132731
6	15/09/2025 - 14/10/2025	2	Aprobado	20263000013051
7	15/10/2025 - 14/11/2025	2	Aprobado	20263000030591
8	15/11/2025 - 14/12/2025	2	Aprobado	20263000033191

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Interventoría PA-012-2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$ 1.304.009.389*
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	*N/A*
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	*$ 726.714.952*
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	*$ 674.554.577*
Valor del Presente Pago	*$ 52.160.375*
Saldo por Ejecutar (*SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*	*$ 577.294.437*
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	*55,73%*

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9 Relación de factura del contrato de Interventoría

Factura N°	Mes/Año de Ejecución	Valor factura	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo por pagar
FEV4	15/04/2025 - 14/05/2025	*$ 52.160.375*	*$ 52.160.375*	*$1.251.849.014*
FEV5	15/05/2025 - 14/06/2025	*$ 52.160.375*	*$ 104.320.750*	*$1.199.688.639*
FEV6	15/06/2025 - 14/07/2025	*$ 52.160.375*	*$ 156.481.125*	*$ 1.147.528.264*
FEV7	15/07/2025 - 14/08/2025	*$ 52.160.375*	*$ 208.641.500*	*$ 1.095.367.889*
FEV8	15/08/2025 - 14/09/2025	*$ 124.034.770*	*$ 332.676.270*	*$ 971.333.119*
FEV9	15/09/2025-14/10/2025	*$ 105.369.834*	*$ 438.046.104*	*$ 865.963.285*

Factura N°	Mes/Año de Ejecución	Valor factura	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo por pagar
FEV10	15/10/2025-14/11/2025	*$ 52.160.375*	*$ 490.206.479*	*$ 813.802.910*
FEV11	15/09/2025-14/10/2025	$ 184.348.098	*$ 674.554.577*	*$ 629.454.812*
FEV12	15/12/2025-14/01/2026	*$ 52.160.375*	*$ 726.714.952*	*$ 577.294.437*

Fuente: Elaboración propia

2.4. ESTADO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En este apartado, a la fecha del informe entre el 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026 el contrato se encuentra en ejecución por parte del contratista, y supervisado, controlado por parte de la interventoría.

Tabla 10 Relación de productos del Contratista de Obra FASE I.

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
1	**Plan de gestión, metodología y cronograma**	25/04/2025	Aprobado mediante la comunicación SAL-25-007036 del 22/05/2025	Aprobado
1.1	Plan de gestión			
1.2	Metodología			
1.3	Cronograma de obra			
2	**Plan de inspección y ensayos**	25/04/2025	Aprobado mediante la comunicación SAL-25-007036 del 22/05/2025	Aprobado
2.1	Plan de inspección y Ensayos			
3	**Plan de gestión social**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006238 del 08/05/2025.	Aprobado
4	**Plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006587 del 14/05/2025. Remitido a la ANSV mediante comunicación SAL-25-006660 del 15/05/205.	Aprobado
5	**Plan de manejo ambiental**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006486 del 13/05/2025, remitido a la ANSV mediante radicado No. SAL-25-006597 del 14/05/2025	Aprobado
6	**Formato de declaración de bienes y rentas**	16/05/2025	Observado mediante comunicación SAL-25-006984 del 21/05/2025.	Remitido a la ANSV

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
			Contratista de obra atiende observaciones mediante INFRA-2025-060 del 29/05/2025. Remitido a la ANSV mediante comunicado SAL-25-007546 del 6/06/2025.	
7	**APU's**	2025/04/12	Aprobados mediante SAL-25-006595 del 14/05/2025. Y SAL-25-006954 del 20/05/2025. Remitido a la ANSV mediante radicado SAL-25-007269 del 27/05/2025.	Aprobado
8	**Instalaciones físicas**	16/04/2025	El contratista de obra radico atención a observaciones mediante INFRA-2025-058 del 27/05/2025. La interventoría observó el INFRA-205-058 mediante SAL-25-008251 del 13/06/2025. El contratista de obra radico atención a observaciones mediante INFRA-2025-124 del 02/07/2025. La interventoría aprobó las instalaciones físicas del contratista de obra mediante SAL-25-009184 del 03/07/2025.	Aprobado
9	**Informes semanales**			
9.1	Informe semanal N° 1	2025/04/22		Aprobado
9.2	Informe semanal N° 2	2025/04/28		Aprobado
9.3	Informe semanal N° 3	2025/05/05		Aprobado
9.4	Informe semanal N° 4	2025/05/13		Aprobado

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 Relación de productos del Contratista de Obra FASE II

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
1	Diseño apropiado por el contratista y aprobado por la			Aprobado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
	interventoría y la entidad territorial. (Cuando aplique).	31/10/2025 (Montería 23001-ST02)	23001-ST02: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017850 de fecha 18/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-005)	05101-005: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017846 de fecha 18/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-003)	05101-003: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017845 de fecha 18/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-002)	05101-002: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017741 de fecha 16/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-001)	05101-001: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017739 de fecha 16/12/2025	No objeción
		26/11/2025 (Coveñas 70221-004)	70221-004: La interventoría emitió no objeción mediante SAL-25-017705 de fecha 16/12/2025	No objeción
		26/11/2025 (Coveñas 70221-003)	70221-003: La interventoría emitió no objeción mediante SAL-25-017705 de fecha 16/12/2025	
1.1	Planos de diseño apropiados	31/10/2025 (Montería 23001-ST02)	23001-ST02: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017850 de fecha 18/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-005)	05101-005: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017846 de fecha 18/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-003)	05101-003: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017845 de fecha 18/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-002)	05101-002: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017741 de fecha 16/12/2025	Aprobado
				Aprobado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-001) 26/11/2025 (Coveñas 70221-004) 26/11/2025 (Coveñas 70221-003)	05101-001: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017739 de fecha 16/12/2025 70221-004: La interventoría emitió no objeción mediante SAL-25-017705 de fecha 16/12/2025 70221-003: La interventoría emitió no objeción mediante SAL-25-017705 de fecha 16/12/2025	No objeción No objeción
1.2	Presupuesto actualizado.	31/10/2025 (Montería 23001-ST02) 06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-005) 06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-003) 06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-002) 06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-001) 26/11/2025 (Coveñas 70221-004) 26/11/2025 (Coveñas 70221-003)	23001-ST02: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017850 de fecha 18/12/2025 05101-005: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017846 de fecha 18/12/2025 05101-003: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017845 de fecha 18/12/2025 05101-002: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017741 de fecha 16/12/2025 05101-001: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017739 de fecha 16/12/2025 70221-004: La interventoría emitió no objeción mediante SAL-25-017705 de fecha 16/12/2025 70221-003: La interventoría emitió no objeción mediante SAL-25-017705 de fecha 16/12/2025	Aprobado Aprobado Aprobado Aprobado Aprobado No objeción No objeción
1.3	Informe ejecutivo.	31/10/2025 (Montería 23001-ST02)	23001-ST02: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017850 de fecha 18/12/2025	Aprobado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-005)	05101-005: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017846 de fecha 18/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-003)	05101-003: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017845 de fecha 18/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-002)	05101-002: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017741 de fecha 16/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-001)	05101-001: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017739 de fecha 16/12/2025	Aprobado
		26/11/2025 (Coveñas 70221-004)	70221-004: La interventoría emitió no objeción mediante SAL-25-017705 de fecha 16/12/2025	No objeción
		26/11/2025 (Coveñas 70221-003)	70221-003: La interventoría emitió no objeción mediante SAL-25-017705 de fecha 16/12/2025	No objeción
1.4	Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado por la interventoría y autorizado por el ente territorial y demás permisos, autorizaciones y/o licencias exigidos y aprobados por la entidad competente.	15/12/2025 (Majagual 70429-001, 70429-004, 70429-006 y 70429 009)	70429-001, 70429-004, 70429-006 y 70429 009: La interventoría emitió la observación de los puntos mediante SAL-26-000101 del 05/01/2026.	Observado
		17/12/2025 (Coveñas 70221-003 Y 70221 004)	70221-003 Y 70221 004: La interventoría emitió la aprobación de los puntos mediante SAL-25- 018005 del 22/12/2025.	Aprobado
		22/12/2025 (Coveñas 70221-003 Y 70221 004)	70221-003 Y 70221 004: La interventoría emitió la radicación de los puntos ante ANSV mediante SAL-25-018023 del 22/12/2025.	Radicado
		23/12/2025 (Coveñas 70221-003 Y 70221 004)	70221-003 Y 70221 004: La interventoría emitió la radicación de las observaciones de los puntos ante ANSV mediante SAL-25-018091 del 23/12/2025.	Radicado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
		05/01/2026 (Majagual 70429-001, 70429-004, 70429-006)	70429-001, 70429-004 y 70429-006: El contratista emitió respuesta a observaciones mediante INFRA-2025-725 del 05/01/2026.	Pendiente respuesta por parte de interventoría
		06/01/2026 (Majagual 70429-001, 70429-004, 70429-006)	70429-001, 70429-004 y 70429-006: La interventoría emitió la radicación de los puntos ante ANSV mediante SAL-26-000159 del 06/01/2026.	Radicado
		06/01/2026 (Yarumal 05887-010)	05887-010: La interventoría emitió la radicación de los puntos ante ANSV mediante SAL-26-000197 del 07/01/2026.	Radicado
		06/01/2026 (Ciudad Bolívar 05101-001 y 05101-002)	05101-001 y 05101-002: La interventoría emitió la radicación de los puntos ante ANSV mediante SAL-26-000232 del 07/01/2026.	Radicado
		08/01/2026 (Majagual 70429-001, 70429-004, 70429-006)	70429-001, 70429-004, 70429-006: El contratista emitió respuesta a observaciones mediante INFRA-2025-733 del 08/01/2026.	Pendiente respuesta por parte de interventoría
		(Coveñas 70221-003 Y 70221 004)	70221-003 Y 70221 004: Aprobación por parte del ente territorial	Aprobado ente territorial
2	Matriz de garantías aprobada por la interventoría correspondiente a la duración mínima exigible de los dispositivos y materiales a instalar. Incluye:	31/10/2025 (Montería 23001-ST02)	23001-ST02: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017850 de fecha 18/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-005)	05101-005: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017846 de fecha 18/12/2025	Aprobado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
	Plano de diseño con anotaciones de la visita de campo.	06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-003)	05101-003: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017845 de fecha 18/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-002)	05101-002: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017741 de fecha 16/12/2025	Aprobado
		06/12/2025 (Ciudad Bolivar 05101-001)	05101-001: La interventoría emitió aprobación mediante SAL-25-017739 de fecha 16/12/2025	Aprobado
		26/11/2025 (Coveñas 70221-004)	70221-004: La interventoría emitió no objeción mediante SAL-25-017705 de fecha 16/12/2025	No objeción
		26/11/2025 (Coveñas 70221-003)	70221-003: La interventoría emitió no objeción mediante SAL-25-017705 de fecha 16/12/2025	No objeción
3-6	Actas sociales	-	Se encuentra en los anexos del componente social. (Ver 12.3. Anexo Social)	-
7	Reportes de los certificados de calibración, formatos diligenciados de seguimiento al estado de los equipos y elementos de control de obra	30/11/2025	Presentación de los certificados de calibración con vigencia de 6 meses (30/11/2025)	Aprobado
8	Formatos diligenciados y resultados de los ensayos de campo	-	Se hará entrega de los ensayos realizados una vez se culmine las obras en los puntos. En este periodo no hubo culminación de puntos.	-
9	Registro fotográfico con metadatos y de video 360 georreferenciado antes, durante y después de la implementación de la obra	-	No se realizaron durante el periodo	-
10	Presentar a la Interventoría el taller-bodega en las áreas de influencia de los sectores a intervenir.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
11	Presentar a la Interventoría la licencia del lugar destinado para la disposición final de los materiales y elementos	-	Se encuentra en el anexo SSTA. (Ver 12.2. Anexo SSTA)	-

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
	que resulten producto de las obras de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D "Especificaciones para el Componente Ambiental y SST".			
12	Llevar la bitácora de obra.	14/09/2025	- M09_BITACORA_SEMANA_37.pdf - M09_BITACORA_SEMANA_38.pdf - M09_BITACORA_SEMANA_39.pdf - M09_BITACORA_SEMANA_40.pdf	Entregada
13	Informes semanales			
13.1	Informe semanal N° 36	23/12/2025		Entregado
13.2	Informe semanal N° 37	21/01/2026		Entregado
13.3	Informe semanal N° 38	21/01/2026		Entregado
13.4	Informe semanal N° 39	21/01/2026		Entregado

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12 Relación de productos del Contratista de Obra FASE III

1	Medidas de seguridad vial implementadas mediante entrega física al ente territorial. Incluye:			
1.1	Acta de verificación de cantidades suscrita con la interventoría.	-	No se realizaron durante el periodo	-
1.2	Acta de visita de campo suscrita por la ANSV, la interventoría y el ente territorial.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.3	Planos récord suscritos por la interventoría y el ente territorial	30/12/2025 (Cartagena 13001-033)	13001-033: El contratista de obra radicó mediante INFRA-2025-714 del 30/12/2025. La interventoría no ha dado respuesta.	Sin respuesta por parte de la interventoría.
		12/01/2026 (Cartagena 13001-024)	13001-024: El contratista de obra radicó mediante INFRA-2025-745 del 12/01/2026. La interventoría no ha dado respuesta.	Sin respuesta por parte de la interventoría.
		12/01/2026 (Cartagena 13001-057)	13001-057: El contratista de obra radicó mediante INFRA-2025-746 del 12/01/2026. La interventoría no ha dado respuesta.	Sin respuesta por parte de la interventoría.

1.4	Acta de entrega de señalización retirada	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.5	Actas de vecindad inicio y aceptación cerradas.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.6	Guía de mantenimiento y operación de los equipos	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.7	Certificados de garantía de los equipos, materiales y demás que apliquen.	12/11/2025	Vigencia de 6 meses	Vigente
1.8	Georreferenciación en el aplicativo SISCOL	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.9	Constancia de entrega al ente territorial de la documentación descrita	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se muestra el estado de los principales productos de la interventoría relacionados con el seguimiento técnico del contrato de obra FASE I- plan y gestión del cronograma y FASE II- implementación de diseños integrales de seguridad vial, así como los descritos en los términos de referencia.

Tabla 13 Relación de productos de la Interventoría.

N°	Contenido	Fecha de entrega	Consecutiva corresponden cia enviada	Observación	Estado
1	Formato de declaración de bienes y rentas	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo	Entregado en periodos anteriores
2	**Formato de seguimiento del contrato**	11/07/2025	Cargue en SharePoint	- 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana36.xlsx - 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana37.xlsx - 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana38.xlsx	Entregado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Consecutiva correspondencia enviada	Observación	Estado
				- 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana39.xlsx	
3	**Informe semanal**				
3.1	Informe semanal N° 36	2025/12/23	Correo electrónico	- 001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-036-InformeSemanal36-V001.pdf	Entregado
3.2	Informe semanal N° 37	2025/12/30	Correo electrónico	- 001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-037-InformeSemanal37-V001.pdf	Entregado
3.3	Informe semanal N° 38	2026/01/06	Correo electrónico	- 001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-038-InformeSemanal38-V001.pdf	Entregado
3.4	Informe semanal N° 39	2026/01/13	Correo electrónico	- 001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-039-InformeSemanal39-V001.pdf	Entregado
4	**Plan de inspección y ensayos**	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo	Aprobado en periodos anteriores

Fuente: Elaboración propia

2.5. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Entre las obligaciones contractuales se establece la expedición de las garantías de cumplimiento a favor del patrimonio autónomo – fondos de seguridad vial, administrado por la SOCIEDAD FIDUCIERA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – PAFIDUAGRARIO en calidad de asegurado y beneficiario las cuales se expidieron a la firma de los contratos de obra e interventoría, con la obligación de actualización a la fecha de inicio 14 de abril de 2025 y que a la fecha de corte del presente informe su estado es el que se muestra en las siguientes tablas. (Ver 12.5. Anexo pólizas)

Tabla 14 Garantías Contractuales interventoría PA-012-2025

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NB-100369490 – anexo 1.	$391.202.816,70	15/04/2025	28/12/2026

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		$130.400.938,90	15/04/2025	28/12/2026
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$391.202.816,70	28/02/2026	28/02/2031
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100095593. – ANEXO 2	$284.700.000,00	10/02/2025	28/12/2026

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15 Garantías Contractuales del Contratista de Obra PA-023-2025

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	65-45-101090842 • ANEXO 1-6 "Se ajustan los amparos por corrección de fechas de inicio" • ANEXO 7 "Se ajustan por actualización fecha fin" • ANEXO 8 "Se ajustan los amparos por cierre de obras en Marinilla (05440-003 y 05440-004). Se ajusta la vigencia de los amparos poscontractuales según nueva finalización del plazo 14/02/2026" • ANEXO 9 "Se ajustan los amparos ESTABILIDAD DE LA OBRA debido a la entrega de los puntos de Cartagena (13001-024, 13001-057 Y 13001-067), los demás términos y condiciones no modificados continúan en vigencia" • Anexo 10 Se ajustan los amparos debido a la entrega del punto de Cartagena	$2.040.000.000,00	15/04/2025	14/12/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO		$2.040.000.000,00	14/02/2026	14/02/2029
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.		$680.000.000,00	14/02/2026	14/02/2029
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		$680.000.000,00	15/04/2025	14/02/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$1.360.000.000,00	14/02/2026	14/02/2031

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
		(13001-033), los demás términos y condiciones no modificados continúan en vigencia"			
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	65-40-101080312.- ANEXO 3.	$711.750.000,00	15/04/2025	14/02/2026

Fuente: Elaboración propia

2.6. NOVEDADES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

A la fecha los contratos de obra e interventoría no han sido objeto de suspensión, adición, prorrogas u otras novedades contractuales.

2.7. DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA QUE PERMITA PROCEDER CON EL AVAL DEL PAGO MENSUAL DE LOS VALORES EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME.

En el periodo comprendido del presente informe, se deja constancia de que el Contrato de Obra No. PA-023-2025, no hubo pagos por ejecución de actividades.

Sin embargo, en periodos anteriores se terminó y pagó las actividades de:

- Dos (2) puntos de Marinilla (05440-003 y 004) por los cuales se pagaron los siguientes valores 05440 -003 el valor de $505.865.731 y para 05440 -004 el valor de $ 199.587.396,
- Cuatro (4) puntos de Cartagena (13001-024, 057, 067 y 033) por lo cual se pagaron los siguientes valores, para 13001-024 el valor de $146.796.965, para 13001-057 el valor de $ 116.086.903, para 13001-067 el valor de $ 127.041.272 y para 13001-033 el valor de $1.293.365.035,44.

3. SEGUIMIENTO LEGAL

3.1. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El día 15 de abril de 2025 se suscribió acta de inicio de ejecución de obra N° PA-023-2025 entre el CONSORCIO INTERVIAL IA, en condición de interventor del contrato, y el CONSORCIO SEGURIDAD INFRA, como el contratista de obra.

Se realizo el seguimiento a la vigencia de las garantías exigidas al contratista durante el término de la ejecución del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo, al respecto se evidencio.

La póliza Responsabilidad Civil No. 65-40-101080312, la cual se encuentra actualizada.

3.2. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El día 15 de abril de 2025 se suscribió acta de inicio de ejecución de interventoría N° PA-012-2025 entre la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, en condición de supervisor del contrato, y el CONSORCIO INTERVIAL IA, como el contratista.

A continuación, se reporta la póliza de seguro NB-100369490, correspondiente a la póliza de cumplimiento del contrato de interventoría No. PA-012-2025 (IAP-004-2024), la cual cumple con las exigencias de la cláusula.

A continuación, se reporta la póliza de seguro NB-100095593, correspondiente a la póliza de responsabilidad civil extracontractual del contrato de interventoría No. PA-012-2025 (IAP-004-2024), la cual cumple con las exigencias de la cláusula.

3.3. SEGUIMIENTO A LA APERTURA Y CIERRE DE INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA).

A la fecha del presente informe, no se han generado presuntos incumplimientos al contrato de obra.

3.4. REPORTE DE SITUACIONES QUE DEBAN SER DE CONOCIMIENTO DE LA ANSV Y QUE PUEDAN AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA.

A la fecha del presente informe correspondiente al noveno (9) mes de ejecución de obra, el contratista con el plan de contingencia el cual fue avalado por la agencia con el radicado No 20253000104191 de 16/10/2025 y de la interventoría con el SAL-25-14932 de 20/10/2025 el cual

establece un porcentaje mínimo de ejecución a la fecha de este informe del 91,68%, la interventoría le reitera al contratista que debe cumplir con las metas del plan de contingencia para poder cumplir con los términos contractuales ya que su avance ejecutado es de 62,84% presentando un atraso de 28,84%.

Adicionalmente, se informa que, dentro de los factores que pueden afectar la ejecución del contrato son la presentación de las fuentes de materiales (cantera) y los talleres bodega que cumplan con los requisitos contractuales, la solicitud a tiempo y con el cumplimiento de requisitos de los PMT, especialmente los correspondientes a tramos a cargos del INVIAS, y otros tramites como intervención en el espacio público (Montería), la presentación del personal operativo que ejecutara las obras.

3.5. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO DEL CONTRATO DE OBRA.

Durante el período de ejecución del contrato de obra No. PA-023-2025, no se ha aplicado ningún acuerdo de Nivel de Servicio al contratista de obra. Lo anterior, se debe a que, hasta la fecha no se han incumplido con las condiciones contractuales de la Fase II – Planeación, que permiten la entrega de productos y actividades ejecutadas.

No obstante, la interventoría, continúa con el seguimiento técnico y administrativo a través de los medios contractualmente definidos.

- Sobre el nivel No. 1 del nivel de servicio es la entrega de estudios y diseños integrales, por consiguiente, no aplica.

- Sobre el nivel No. 2 del nivel de servicio es el cumplimiento con el porcentaje mínimo de ejecución, el cual a corte de este periodo es de 91,68% y con el plan de contingencia el avance programado correspondiente al noveno (9) mes de ejecución de obra es de 62,84% presentando un atraso de 28,84%.

- Sobre el nivel No. 3 del nivel de servicio se debe presentar y mantener el personal mínimo requerido.

- Sobre el nivel No. 4 del nivel de servicio se debe entregar a satisfacción los productos exigidos en el contrato, anexo técnico y los apéndices.

Los acuerdos de nivel de servicio que le aplican al contratista se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 16 Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS)

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
1	Entregar los estudios y diseños de las medidas de seguridad vial y obtener la aprobación de la interventoría y el ente territorial.	El contratista deberá, en el plazo máximo establecido para la presentación y aprobación, hacer entrega de los estudios y diseños integrales de seguridad vial.	Una vez la ANSV entregue el punto al contratista de obra, este tendrá como máximo tres (3) meses para obtener la aprobación del diseño integral por parte de la interventoría y el ente territorial.	Entregas mínimas mensuales.	5% del valor total del diseño no entregado por cada día hábil de retraso en la entrega de los estudios y diseños a satisfacción de la interventoría y el ente territorial.	NO

<table>
<tr><th>N°</th><th>ANS</th><th>DESCRIPCION</th><th>MEDICION</th><th>META</th><th>DESCUENTO</th><th>SE APLICÓ</th></tr>
<tr><td>2</td><td>Entregar a satisfacción de la interventoría, el ente territorial y la ANSV la implementación de las medidas integrales de seguridad vial.</td><td>El contratista deberá cumplir con el porcentaje (%) mínimo de ejecución con el componente, se calculará con base en el presupuesto ejecutado de los puntos entregados a satisfacción por parte de la interventoría, la ANSV y el ente territorial.
<table>
<tr><th>Mes de ejecución</th><th>% Mínimo de ejecución en la Fase II</th></tr>
<tr><td>1</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>2</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>3</td><td>10%</td></tr>
<tr><td>4</td><td>25%</td></tr>
<tr><td>5</td><td>40%</td></tr>
<tr><td>6</td><td>55%</td></tr>
<tr><td>7</td><td>70%</td></tr>
<tr><td>8</td><td>85%</td></tr>
<tr><td>9</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>10</td><td>100%</td></tr>
</table></td><td>Porcentaje (%) mínimo de ejecución en el componente de obra se calculará con base en el presupuesto ejecutado de los puntos entregados a satisfacción por parte de la interventoría, loa ANSV y el ente territorial.</td><td>Porcentaje (%) mínimo de ejecución en el componente de obra entregado a satisfacción por parte de la interventoría, la ANSV y el ente territorial.</td><td>0,01% del valor total del contrato por cada día hábil de retraso en entrega a satisfacción de las obras a la interventoría</td><td>NO</td></tr>
</table>

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
3	Presentar y mantener el personal mínimo requerido, según el perfil exigido en el contrato	La presentación de las hojas de vida del personal mínimo, de acuerdo con los requerimientos establecidos que permitan otorgar su aprobación por la interventoría, no podrá realizarse en más de dos oportunidades, so pena de la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar. Cualquier ausencia en el personal mínimo requerido, propuesto por el contratista y aprobado por la interventoría, resultara en la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar, en el caso que la interventoría compruebe su ausencia durante la ejecución del contrato.	Seguimiento al personal mínimo requerido, que cumple el perfil, verificado por la interventoría.	Durante la ejecución de todo el contrato.	0,004% del valor total del contrato por cada día calendario que no se cuente con el personal mínimo requerido aprobado para la ejecución del contrato.	NO

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
4	Entregar a satisfacción los productos exigidos en el contrato, anexo técnico y los apéndices.	El contratista deberá, en un máximo de tres (3) oportunidades entregar el (los) producto(s) con la totalidad de las observaciones subsanadas.	Número de revisiones del producto al cual se le aplica ANS.	Durante la ejecución de todo el contrato.	0,004% del valor total del contrato por cada revisión adicional de los productos que se listan a continuación, que tengan cuatro (4) o más revisiones por parte de la interventoría. Ej, V1, V2, V3 en una V4 aplicara el descuento ANS. <u>Productos para aplicación del ANS:</u> 1. Plan de Gestión, metodología y Cronograma 2. Plan de socialización y comunicaciones 3. Diseño apropiado por el contratista y aprobado por la	NO

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
					interventoría y la entidad territorial (Cuando aplique). 4. Plan de Manejo de Tránsito. 5. Matriz de garantías. 6. Planos record. 7. Informe de análisis de la toma de información por punto (antes y después de la implementación). 8. Informes Mensuales. 9. Informe Final.	

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

4.1. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LOS SIGUIENTES PROFESIONALES: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS, INGENIERO AMBIENTAL, INGENIEROS RESIDENTES DE INTERVENTORÍA, INGENIERO AUXILIAR Y DE APOYO, PROFESIONAL SOCIAL Y DE COMUNICACIONES, TECNÓLOGO EN SST, Y TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

4.1.1. Director interventoría

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026, en el marco de las obligaciones contractuales por parte de la dirección de interventoría durante el periodo No. 9 correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

- Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe no hubo visitas.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones de la interventoría con el fin de dar oportuno cumplimiento a las obligaciones contractuales que hacen parte del contrato de interventoría.
- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones del contratista en su parte técnica, legal, social y ambiental; llevando seguimiento al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría.
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- Solicitud de soportes de pago – Planillas de Seguridad Social mes de noviembre de 2025
- Respuesta a radicado INFRA-2025-614 - No aprobación HV Ing. Residente Juliana Sanabria
- Validación de documentación de contratación – Respuesta al radicado INFRA-2025-670
- Respuesta Documento INFRA-2025-630. Entrega obs. SAL-25-015517 EX ANTE pto 23001-ST02 AV CIR MONTERIA
- Alcance INFRA-2025-681 CUENTA DE COBRO NO: 2

- Revisión y validación parcial de documentación del personal cierre Cartagena punto 13001-024, 13001-057, 13001-067
- Concepto de Aprobación Condicionada – Informe Mensual Nº 6 Componente SST y Ambiental Versión 2
- Revisión y validación parcial de documentación personal cierre Marinilla punto 05440-003 y 05440-004
- Respuesta Documento INFRA-2025-589. Acta de apropiación Coveñas 70221-003.
- Respuesta Documento INFRA-2025-588. Acta de Apropiación Coveñas 70221-004
- Niveles de acuerdo de servicios
- Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-689 Inventario Final de Árboles Punto 13001 – 033 – Cartagena de Indias-Bolívar
- Conocimiento de la Interventoría – Oficio INFRA-2025-685 – Concepto Permiso de Retiro Arbustos para obra civil Montería - Córdoba
- Consolidación Análisis de Precios NO Previstos
- Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-690 Inventario Final de Sumideros Pertenecientes al Punto 13001-033 – Cartagena de Indias - Bolívar
- Respuesta Documento INFRA-2025-656. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-001
- Respuesta Documento INFRA-2025-676. Entrega Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia
- Repuesta Documento INFRA-2025-657. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-002
- Respuesta Documento INFRA-2025-680. Actualización Fechas Toma de Información Después de implementación de Evaluación de Impacto.
- Programa para toma de Evaluación de Impacto ExPost
- Ide. de Señ Vert Mon. 23001-ST-01, 23001-ST-02, Planeta R 23555-006
- ENTREGA DE PLANOS RECORD, GEODATABASE Y REPORTE DE VERIFICACION PUNTO 13001-057 DE CARTAGENA
- ENTREGA DE PLANOS RECORD, GEODATABASE Y REPORTE DE VERIFICACION PUNTO 13001-024 DE CARTAGENA
- Respuesta INFRA-2025-638. Revisión y observaciones al informe mensual No 7 del contratista.
- Requerimiento por posible apremio contractual y presunto incumplimiento debido a la no entrega del Informe Ambiental y SST No. 7 Contrato PA-023-2025 Consorcio Seguridad INFRA.
- Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-691 Convenio Unidades Sanitarias Punto 23555 – 006 – Planeta Rica - Córdoba

- Validación de vehículos, maquinaria y equipos – Frente de obra Majagual puntos 70429-001, 70429-004, 70429-006 y 70429-009
- Validación de vehículos, maquinaria y equipos – Frente de obra Coveñas puntos 70221-003 y 70221-004
- Respuesta al comunicado INFRA-2025-563. Revisión de las actas de vecindad de cierre de Cartagena punto 13001-024, 13001 067 y 13001-057.
- Validación de vehículos, maquinaria y equipos – Frente de obra Planeta Rica puntos 23555-006
- Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-696 Paz y Salvo Unidades Sanitarias Punto 13001 – 033 – Cartagena de Indias – Bolívar.
- Concepto de No Aprobación – Oficio INFRA-2025-695 Proveedor Materiales Pétreos – Luz Marina Rubiano parra (Cantera Triturados del Tolima)
- Respuesta Documento INFRA-2025-658. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-003
- Respuesta Documento INFRA-2025-659. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-005
- Respuesta a radicado INFRA-2025-610 – Seguimiento pagos de Seguridad Social mes septiembre y novedades de retiro personal CECONSA
- Respuesta Documento INFRA-2025-512. Acta Apropiación Montería 23001-ST02 Av. Circunvalar
- Respuesta Comunicado INFRA-2025-693. Observaciones SAL-25-017740 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia
- Respuesta Documento INFRA-2025-687. Entrega Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-002 La Colina
- Respuesta al comunicado INFRA-2025-673. Revisión de las actas de vecindad de cierre de Cartagena punto 13001-033.
- Respuesta a radicado INFRA-2025-665 – Seguimiento pagos de Seguridad Social mes octubre y novedades de retiro
- Ventana de mantenimiento TMS
- Respuesta Documento INFRA-2025-678. Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal - Antioquia - Zona 1. Atención de observaciones interventoría - Su oficio No. SAL-25-016958
- Respuesta Documento INFRA-2025-620. Acta apropiación Yarumal punto 05887-010
- Respuesta a radicado INFRA-2025-701 – Validación documentación de retiro profesional Mirtha Janina Serrato Malaver
- Respuesta a radicado INFRA-2025-700 – Validación documental del personal retirado Cierre frente Cartagena puntos 13001 024, 13001-057, 13001-067 – Estado trabajador José Víctor Barrios.
- Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas

- Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas- - Zona 1, organizado para radicación INVIAS.
- Reiteración de requerimiento por presunto incumplimiento contractual y anuncio de adopción de medidas de apremio por la no entrega del Informe Ambiental y SST No. 7
- Requerimiento inmediato – Entrega Informe Mensual SST y Ambiental Nº8
- Solicitud de radicar PMT de Coveñas ante el INVIAS
- Oficio Radicado No. 20253000135701 ANSV - Programa Evaluación de Impacto ExPost.
- Reunión para revisión soportes para aprobación de PMT´s en el INVIAS
- Alcance nuestro comunicado SAL-25-018023 Solicitud de radicar el PMT de Coveñas ante el INVIAS
- Observaciones al oficio INFRA-2025-703 – Respuesta SAL-25-017811 Informe Mensual No. 7 Ambiental y SST
- Requerimiento por posible apremio contractual y presunto incumplimiento debido a la no entrega del Informe Técnico No. 8 Contrato PA-023-2025 Consorcio Seguridad INFRA.
- Respuesta Documento INFRA-2025-643. Respuesta SAL-25-017034 Respuesta Comunicado INFRA-2025-592. Acta de apropiación Majagual 70429-006
- Respuesta SAL-25-017063 Respuesta Comunicado INFRA-2025-591. Acta de apropiación Majagual 70429-004
- Res. SAL-25-017061 doc INFRA-2025-593 acta apro Majagual 7029-009
- Respuesta Comunicado INFRA-2025-679. Respuesta al Radicado No. SAL-25-015465, ST 01 – ST 02 Montería propuesta colores.
- Actas de apropiación Ciudad Bolívar Punto 05101-001 y 05101-002
- Informe seguimiento semanal N°32
- RESPUESTA A SAL-25-016953, Corrección Informe de Seguimiento Semanal No. 33
- Informe semanal No 35
- Informe semanal # 36
- Alcance a nuestra carta SAL-25-018005 - Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas
- Alcance a nuestra carta SAL-25-018011 "Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas- - Zona 1, organizado para radicación INVIAS."
- Solicitud adicional de identificadores para señales verticales punto 23001-ST02 Montería
- Concepto de No Aprobación – Oficio INFRA-2025-714 Respuesta oficio ENT-25-022791. Proveedor Materiales Pétreos – Luz Marina Rubiano parra (Cantera Triturados del Tolima)
- Plan de Manejo de Transito PMT Majagual - Zona 1
- Respuesta Documento INFRA-2025-688. Alcance Social Plan de Manejo de Transito PMT Majagual- Sucre - Zona 1.
- Requerimiento de subsanación – Pago Seguridad Social mes noviembre 2025 respuesta INFRA-2025-699

- Concepto de Aprobación - INFRA-2025-722 Sitios de disposición de Residuos de RCD, RESPEL, Residuos Ordinarios y Residuos Reciclables del Municipio de Coveñas – Sucre Puntos 70221-003 y 70221-004
- Concepto de Aprobación - INFRA-2025-723 Sitios de disposición de Residuos de RCD, RESPEL, Residuos Ordinarios y Residuos Reciclables del Municipio de Ciudad Bolívar – Antioquia Puntos 05101-001 - 05101-002 - 05101-003 y 05101-005
- Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal - Zona 1
- Plan de Manejo de Transito PMT Ciudad Bolívar - Zona 1
- Plan de Manejo de Transito de Majagual
- Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal
- Plan de Manejo de Transito PMT Ciudad Bolívar
- Favor radicar en el INVIAS el PMT para los puntos en el municipio de Majagual
- Respuesta Comunicado INFRA-2025-709. Atención de observaciones SAL-25-016089, evaluación de impacto Exante Majagual punto 70429-006.
- Respuesta Documento INFRA-2025-710. Atención de obs. SAL-25-017634 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto 23001-ST02 AV Circunvalar Montería
- Respuesta Comunicado INFRA-2025-711. Entrega Observaciones SAL-25-017897 a Evaluación de impacto de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia documento INFRA-2025-693 y . SAL-25-017740
- Respuesta a Documento INFRA-2025-712. Atención de obs. SAL-25-016357 INFRA-2025-561 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto 70221-004 Troncal del Caribe PR 33 + 800 ACCESO A PUENTE PIEDRA de la Ciudad de Coveñas.
- Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal- Zona 1.
- Plan de Manejo de Transito PMT Ciudad Bolívar- Zona 1.
- Respuesta a su comunicación con Radicado No. 20253000078871 "Requerimiento por presunto incumplimiento – No. 1 Contrato interventoría PA-012-2025."
- Alcance a nuestra carta Plan de Manejo de Transito de Majagual - SAL-26-000155
- Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-730 Respuesta oficio SAL-26-000055 Proveedor Materiales Pétreos – Luz Marina Rubiano parra (Cantera Triturados del Tolima)
- Alcance Aprobación PMT Majagual
- Atención observaciones PMT Majagual
- Se revisaron certificados de calidad de los mariales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.

- Se revisaron los informes semanales entregados por el contratista en el periodo correspondiente a este informe.

Otras actividades de planeación coordinación y seguimiento

- Se realizo la revisión y remisión a la Agencia Nacional de Seguridad Vial de los informes semanales 27, 28, 29 y 30 del contratista.
- Se realizo revisión a subsanaciones y aprobaciones a los informes del contratista No 3, 4, 5, y 6.
- Se asistió a los comités de obra No 27 (virtual), 28 (virtual), 29 (presencial) y 30 (virtual) con participación de la ANSV, Interventoría y Contratista de Obra.
- Se realizaron las siguientes mesas de trabajo en este periodo:
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 15 de diciembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 22 de diciembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 29 de diciembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 05 de enero de 2026, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

Se realizaron los siguientes comités de obra (Ver M09):

- Comité # 36 virtual de fecha 17 de diciembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 37 virtual de fecha 23 de diciembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 38 presencial de fecha 30 de diciembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
 Comité # 39 de fecha 07 de enero del 2026, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.

4.1.2. Especialista en tránsito y seguridad vial

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026, en el marco de las obligaciones contractuales por parte del especialista de interventoría durante el periodo No. 9 correspondiente a este informe.

ASISTENCIA A COMITÉS:

- Comité virtual los días 17, 22 Y 29 de diciembre 2025, 7 y 14 de enero de 2026.

Visitas técnicas realizadas

Durante el periodo correspondiente a este informe no se realizaron visitas:

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- SAL-25-017743, revisión programación para toma de Evaluación de Impacto ExPost
- SAL-25-017705 Respuesta Documento INFRA-2025-588. Acta de Apropiación Coveñas 70221-004
- SAL-25-017740 Respuesta Documento INFRA-2025-676. Entrega Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia.
- SAL-25-017741 Repuesta Documento INFRA-2025-657. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-002
- SAL-25-017739 Respuesta Documento INFRA-2025-656. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-001
- SAL-25-017703 Respuesta Documento INFRA-2025-589. Acta de apropiación Coveñas 70221-003.
- SAL-25-017705 Respuesta Documento INFRA-2025-588. Acta de Apropiación Coveñas 70221-004
- SAL-25-017897 Respuesta Comunicado INFRA-2025-693. Observaciones SAL-25-017740 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia.
- SAL-25-017898 Respuesta Documento INFRA-2025-687. Entrega Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-002 La Colina.
- SAL-25-017936 Respuesta Documento INFRA-2025-678. Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal - Antioquia - Zona 1. Atención de observaciones interventoría - Su oficio No. SAL-25-016958.
- SAL-25-017846 Respuesta Documento INFRA-2025-659. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-005.
- SAL-25-017845 Respuesta Documento INFRA-2025-658. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-003.
- SAL-25-017938 Respuesta Documento INFRA-2025-620. Acta apropiación Yarumal punto 05887-010.
- SAL-25-017850 Respuesta Documento INFRA-2025-512. Acta Apropiación Montería 23001-ST02 Av. Circunvalar.
- SAL-25-018142 Actas de apropiación Ciudad Bolívar Punto 05101-001 y 05101-002.
- SAL-25-018140 Respuesta a SAL-25-017061 documento INFRA-2025-593 acta aprobación Majagual 7029-009.
- SAL-25-018139 Respuesta SAL-25-017063 Respuesta Comunicado INFRA-2025-591. Acta de apropiación Majagual 70429-004.

- SAL-25-018138 Respuesta Documento INFRA-2025-643. Respuesta SAL-25-017034 Respuesta Comunicado INFRA-2025-592. Acta de apropiación Majagual 70429-006.
- SAL-26-000101 Respuesta Documento INFRA-2025-688. Alcance Social Plan de Manejo de Transito PMT Majagual- Sucre - Zona 1.
- SAL-26-000164 Respuesta a Documento INFRA-2025-712. Atención de obs. SAL-25-016357 INFRA- 2025-561 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto 70221-004 Troncal del Caribe PR 33 800 ACCESO A PUENTE PIEDRA de la Ciudad de Coveñas.
- SAL-26-000163 Respuesta Comunicado INFRA-2025-711. Entrega Observaciones SAL-25-017897 a Evaluación de impacto de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia documento INFRA-2025-693 y . SAL-25-017740.
- SAL-26-000162 Respuesta Documento INFRA-2025-710. Atencion de obs. SAL-25-017634 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto 23001-ST02 AV Circunvalar Montería.
- SAL-26-000161 Respuesta Comunicado INFRA-2025-709. Atención de observaciones SAL-25- 016089, evaluación de impacto Exante Majagual punto 70429-006.
- SAL-26-000422 Respuesta Documento INFRA-2025-734. Atencion de Observaciones. SAL-25- 016354 Punto 70221- 003 Carrera 26 con Vía Troncal del Caribe.
- SAL-26-000467 Respuesta Documento INFRA-2025-739. Atencion observación SAL-25-016081 Evaluación de Impacto Exante punto 70429-009 Majagual.

4.1.3. Especialista en Pavimentos

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026, en el marco de las obligaciones contractuales por parte del especialista de interventoría durante el periodo No. 9, correspondiente a este informe.

a. Visitas técnicas realizadas.

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe no hubo visitas.

b. Revisión de documentación técnica presentada por el contratista

Revisión final y aprobación de los informes ejecutivos de visita técnica:

- Informe ejecutivo de visita técnica punto 70429-004 de Majagual, Sucre
- Informe ejecutivo de visita técnica punto 70429-006 de Majagual, Sucre
- Informe ejecutivo de visita técnica punto 70429-009 de Majagual, Sucre
- Informe ejecutivo de visita técnica punto 05101-001 de Ciudad Bolivar, Antioquia.
- Informe ejecutivo de visita técnica punto 05101-002 de Ciudad Bolivar, Antioquia.
- Informe ejecutivo de visita técnica punto 05887-010, Sector Mina Vieja de Yarumal, Antioquia.

Revisión y aprobación de acta de apropiación de los diseños de los puntos

- 05101-001 y 05101-002 de Ciudad Bolívar, Antioquia.

- 05887-010, Sector Mina Vieja de Yarumal, Antioquia

Revisión y aprobación de Valoración Matriz de Garantías de los diseños de los puntos:

- 05101-001 y 05101-002 de Ciudad Bolívar, Antioquia.
- 05887-010, Sector Mina Vieja de Yarumal, Antioquia

4.1.4. Ingeniero ambiental

Para el periodo del presente informe No. 9, que está comprendido entre el 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026, las actividades realizadas por el componente ambiental podrán ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.2. Anexo SSTA

4.1.5. Profesional Social y de Comunicaciones

Para el periodo del presente informe No. 9 que está comprendido entre el 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026, las actividades realizadas por el componente Social y de Comunicaciones podrá ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.3. Anexo Social

4.1.6. Ingeniero residente de interventoría (1)

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026 en el marco de las obligaciones desarrolladas por la interventoría en el periodo correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizó acompañamiento en las actividades realizadas en el municipio de Montería en los puntos 23001-ST01 y 23001-ST02.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones de la interventoría con el fin de dar oportuno cumplimiento a las obligaciones contractuales que hacen parte del contrato de interventoría.
- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones del contratista en su parte técnica, legal, social y ambiental; llevando seguimiento al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría.
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.
- Se revisaron los informes semanales entregados por el contratista en el periodo correspondiente a este informe.
- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- Se revisaron certificados de calidad de los mariales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.

Participación Reuniones Mesas de trabajo

Se realizaron las siguientes mesas de trabajo en este periodo:

- Mesa de trabajo o pre-comité el día 15 de diciembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 22 de diciembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 29 de diciembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 05 de enero de 2026, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

Se realizaron los siguientes comités de obra (Ver M09):

- Comité # 36 virtual de fecha 17 de diciembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 37 virtual de fecha 23 de diciembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 38 presencial de fecha 30 de diciembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 39 de fecha 07 de enero del 2026, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.

Se asistió a las reuniones de inicio de los siguientes puntos:

- Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe no hubo reunión de inicio.

Otras actividades de planeación, coordinación y seguimiento

- Se realizo la revisión y remisión a la Agencia Nacional de Seguridad Vial de los informes semanales 36, 37, 38 y 39 del contratista
- Realizo seguimiento a las visitas técnicas realizadas en la ciudad de Planeta Rica departamento de Cordoba.
- Se asistió a los comités 36, 37, 38 y 39 con participación de la ANSV, Interventoría y Contratista de Obra.
- Se realizaron mesas de trabajos para tocar temas referentes a los puntos de vistas técnicas y diseños actualizados.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 36, 37, 38, y 39 de la interventoría.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Se realizar comunicaciones dirigidas al contratista de obra.
- Hacer seguimiento al registro de actividades en bitácora

Actividades programadas siguiente mes

Para el siguiente mes las actividades a realizar son:

- Entregar información completa de las actividades que realice el contratista en el periodo.
- Mantener informada a la ANSV de cualquier noticia que presenten los medios de comunicación que sea de interés en las zonas de trabajo del proyecto.

- Realizar la recopilación de información para elaboración de informe mensual de interventoría.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 40, 41, 42 y 43.
- Elaboración y presentación de informe mensual No.10.}
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Seguimiento a la implementación de diseños integrales de señalización vial.

4.1.7. Ingeniero residente de interventoría (2)

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026 en el marco de las obligaciones desarrolladas por la interventoría en el periodo correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizó acompañamiento en las actividades realizadas en la ciudad de Planeta Rica en el punto 23555-006, para supervisión y control de estas.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones de la interventoría con el fin de dar oportuno cumplimiento a las obligaciones contractuales que hacen parte del contrato de interventoría.
- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones del contratista en su parte técnica, legal, social y ambiental; llevando seguimiento al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría.
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- Observaciones a la ENTREGA DE PLANOS RECORD, GEODATABASE Y REPORTE DE VERIFICACION PUNTO 13001-057 DE CARTAGENA mediante SAL-25-017745 de 16/12/2025.

- Observaciones a la ENTREGA DE PLANOS RECORD, GEODATABASE Y REPORTE DE VERIFICACION PUNTO 13001-024 DE CARTAGENA mediante SAL-25-017746 de 16/12/2025.
- Revisión y observaciones al informe mensual No 7 del contratista mediante SAL-25-017764 de 17/12/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025-563. Revisión de las actas de vecindad de cierre de Cartagena punto 13001-024, 13001 067 y 13001-057 mediante SAL-25-017820 de 18/12/2025.
- Respuesta al comunicado INFRA-2025-673. Revisión de las actas de vecindad de cierre de Cartagena punto 13001-033 mediante SAL-25-017899 de 18/12/2025.
- Requerimiento por posible apremio contractual y presunto incumplimiento debido a la no entrega del Informe Técnico No. 8 Contrato PA-023-2025 Consorcio Seguridad INFRA mediante SAL-25-018137 de 26/12/2025.
- Respuesta INFRA-2025-715. Revisión y observaciones al informe mensual No 7 del contratista, componente técnico, mediante SAL-25-000339 de 12/01/2026.
- Observaciones a la ENTREGA DE PLANOS RECORD, GEODATABASE Y REPORTE DE VERIFICACION PUNTO 13001-067 DE CARTAGENA" mediante SAL-25-000368 de 13/01/2026.
- Se revisaron certificados de calidad de los mariales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.
- Se revisaron los informes semanales entregados por el contratista en el periodo correspondiente a este informe.
- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- Se revisaron certificados de calidad de los materiales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.

- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.

Participación Reuniones Mesas de trabajo

Se realizaron las siguientes mesas de trabajo en este periodo:

- Mesa de trabajo o pre-comité el día 15 de diciembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 22 de diciembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 29 de diciembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 05 de enero de 2026, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

Se realizaron los siguientes comités de obra (Ver M09):

- Comité # 36 virtual de fecha 17 de diciembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 37 virtual de fecha 23 de diciembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 38 presencial de fecha 30 de diciembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 39 de fecha 07 de enero del 2026, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.

Se asistió a las reuniones de inicio de los siguientes puntos:

- Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe no hubo reunión de inicio.

Otras actividades de planeación, coordinación y seguimiento

- Se realizo la revisión y remisión a la Agencia Nacional de Seguridad Vial de los informes semanales 36, 37, 38 y 39 del contratista
- Realizo seguimiento a las visitas técnicas realizadas en la ciudad de Planeta Rica departamento de Cordoba.
- Se asistió a los comités 36, 37, 38 y 39 con participación de la ANSV, Interventoría y Contratista de Obra.
- Se realizaron mesas de trabajos para tocar temas referentes a los puntos de vistas técnicas y diseños actualizados.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 36, 37, 38, y 39 de la interventoría.

- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Se realizar comunicaciones dirigidas al contratista de obra.
- Hacer seguimiento al registro de actividades en bitácora

Actividades programadas siguiente mes

Para el siguiente mes las actividades a realizar son:

- Entregar información completa de las actividades que realice el contratista en el periodo.
- Mantener informada a la ANSV de cualquier noticia que presenten los medios de comunicación que sea de interés en las zonas de trabajo del proyecto.
- Realizar la recopilación de información para elaboración de informe mensual de interventoría.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 40, 41, 42 y 43.
- Elaboración y presentación de informe mensual No.10.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Seguimiento a la implementación de diseños integrales de señalización vial.

4.1.8. Ingeniero auxiliar y de apoyo

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se coordinó el flujo de información entre los diferentes componentes del contrato de Interventoría.
- Se diligenció el formato de seguimiento del contrato con los datos suministrados por cada uno de los integrantes del contrato de interventoría, entregando esta de forma permanente al director para que esta sirva de guía en el desarrollo del contrato.
- Se elaboró y se llevó el registro de las actas de reunión para comités de seguimiento y demás reuniones realizadas durante el periodo contractual.
- Respuesta y traslado de los requerimientos por parte del Contratista, así como de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- Se llevó el registro de la correspondencia enviada y recibida en el marco de las actividades de supervisión del contrato principal.
- Actualización documental en el SharePoint dispuesto por la ANSV.

4.1.9. Tecnólogo en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA)

Para el periodo del presente informe No. 9, que está comprendido entre el 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026, las actividades realizadas por el componente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) podrán ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.2. Anexo SSTA

4.2. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA.

En relación con el personal operativo mínimo del contratista, la interventoría ha venido realizando la verificación de las personas que se encuentran trabajando en los diferentes puntos de intervención. El personal mínimo reportado para el informe No.9 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 17 Personal mínimo requerido Contrato obra PA-023-2025

CARGO	No. DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Andrea Herrera Franco Director de Proyecto CC: 52.433.219	1	100 %	21/08/2025	-	SAL-25-12324
Luis Fernando Becerra Espejo Especialistas de Tránsito y Seguridad Vial. CC: 74.322.936	2	100 %	11/08/2025	-	SAL-25-011183
Pedro Alexander Sosa Martínez Especialistas de Tránsito y Seguridad Vial. CC: 79.826.439			02/10/2025	-	SAL-25-013947
Claudia Guasca Cano Especialista de Pavimentos CC: 52.355.587	1	40%	20/05/2025	-	SAL-25-004461
Jennifer Quintana Arias Ingeniero Ambiental CC: 1.108.452.735	1	40%	04/04/2025	-	SAL-25-004461

CARGO	No. DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Katherine Sánchez Mendoza Profesional Social y de Comunicaciones CC: 1.108.937.270	2	100 %	06/05/2025	-	SAL-25-008377
Jenifer Francesca Calderón Ángel Profesional Social y de Comunicaciones CC: 1.030.544.130			27/06/2025	-	SAL-25-008377
Erika Marcela Diaz Urriago Profesional Social y de Comunicaciones (profesional adicional) CC: 36.301.584			27/06/2025	-	SAL-25-010698
Jorman Andrés Reina Pérez Ingenieros Residente de Obra CC: 1.091.667.168	2	100 %	03/04/2025	-	SAL-25-008377
Orlando Ocampo Ropero Ingenieros Residente de Obra CC: 79466844			15/10/2025	-	SAL-25-014602
Luis Davis torres Aponte Ingenieros Auxiliar y de Apoyo CC: 1. 049.632.168	2	100 %	06/05/2025	-	SAL-25-008377
Oscar Javier Jaime Galviz Ingenieros Auxiliar y de Apoyo CC: 1. 063.622.494			Aprobado 25/08/2025	-	SAL-25-011912
Javier Alexander López Barrantes Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST CC: 1.049.646.254	2	100 %	06/05/2025	-	SAL-25-008377

CARGO	No. DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Stephan Giussepe Sanabria Marulanda - Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST CC: 1.073.155.263			10/04/2025	-	SAL-25-008377
Edwin Alejandro Alfonso Segura Tecnólogo en Sistemas de Información Geográfica CC: 79.788.208	1	100 %	Aprobado 9/09/2025	-	SAL-25-012762
Manuel Eduardo Hernández Tecnólogo en Sistemas de Información Geográfica adicional CC: 79.842.747			Aprobado 10/09/2025	-	SAL-25-012766
José Humberto Romero Romero Tecnólogo de Dibujo CC: 1.072.191.040	2	100 %	22/04/2025	-	SAL-25-008377
Fabio Alberto Ramírez Tecnólogo de Dibujo CC: 80.245.333			Aprobado 09/09/2025	-	SAL-25-012761

Fuente: Elaboración propia

Se presentaron cada una de las hojas de vida enviadas por el contratista, las cuales fueron revisadas por la interventoría y una vez contaron con todos los soportes necesarios fueron objeto de aprobación y se presenta también el número de radicado con el cual se le notificó al contratista. Ver COE.

4.3 SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

A continuación, se detalla el personal mínimo aprobado con el que cuenta la interventoría para el desarrollo de sus funciones a la fecha.

Tabla 18 Personal mínimo requerido aprobado para el Contrato de Interventoría PA-012-2025

PERFIL	NOMBRE	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Director de Proyecto	Diego Fernando Bedoya Martínez CC 7550767	100%	Aprobado 16/08/2025	-	20253000028451
Especialista en Tránsito y Seguridad Vial	Nestor Raul Camacho Umba CC 7163545	100%	22/07/2025	-	20253000028451
Especialista de pavimentos	Jaqueline Gutiérrez Villami CC 51660914l	40%	20/05/2025	-	20253000028451
Ingeniero Ambiental	Jeepsen Giovanni Arenas Vesga CC 957363	35%	25/04/2025	-	20253000028451
Profesional Social y de Comunicaciones	Ingris Jhoana Rentería Aragón CC 26.039.688	100%	16/04/2025	-	20253000028451
Ingeniero Residente de interventoría	Carlos Javier Ayus Duran CC 78.763.041	100%	26/08/2025	-	20253000021821
Ingeniero Residente de interventoría	Verónica Luz Sierra Calderín CC 1.067.837.325	100%	26/08/2025	-	20253000028451
Ingeniero Auxiliar y de Apoyo	Jessica Liseth Bolaños Chaucanes CC 1072963404	100%	24/04/2025	-	20253000021821

PERFIL	NOMBRE	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo SST	Ana Luz Álvarez Chica CC 1.067.883.314	100%	16/04/2025	-	20253000028451
Tecnólogo SIG	Viviana Ximena Fernández Pérez CC 1.015.431.957	100%	1/10/2025	-	20253000021821

Fuente: Elaboración propia

4.4 SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DEL CONTRATISTA.

En relación con los informes semanales presentados por el contratista, conforme con las funciones administrativas de la interventoría, en cuanto a su aprobación, se han venido realizando labores de revisión y aprobación de estos como se puede observar en la siguiente Tabla, donde se especifican las entregas por parte del contratista de los informes semanales a lo largo del periodo del contrato.

Así mismo, por parte de la interventoría, se ha instado al contratista a la remisión de los informes semanales, subsanando las observaciones producto de la revisión realizada por la interventoría con anterioridad y dadas a conocer al contratista por comunicaciones radicadas, así mismo se han generado las aprobaciones respectivas a los mismos. (Ver 11.9 Anexo ISM Obra).

Tabla 19 Informes semanales contratista

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 20/04/2025	1	Aprobado
2	21/04/2025 - 27/04/2025	1	Aprobado
3	28/04/2025 - 04/04/2025	1	Aprobado
4	05/04/2025 - 11/04/2025	1	Aprobado

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
5	12/05/2025 - 18/05/2025	1	Aprobado
6	19/05/2025 - 25/05/2025	1	Aprobado
7	26/05/2025 - 01/06/2025	1	Aprobado
8	02/06/2025 - 08/06/2025	1	Aprobado
9	09/06/2025 - 15/06/2025	1	Aprobado
10	16/06/2025 - 22/06/2025	1	Aprobado
11	23/06/2025 - 29/06/2025	1	Aprobado
12	30/06/2025 - 06/07/2025	1	Aprobado
13	07/07/2025 - 13/07/2025	1	Aprobado
14	14/07/2025 - 20/07/2025	1	Aprobado
15	21/07/2025 - 27/07/2025	1	Aprobado
16	28/07/2025 - 03/08/2025	1	Aprobado
17	04/08/2025 - 10/08/2025	1	Aprobado
18	11/08/2025 - 17/08/2025	1	Aprobado
19	18/08/2025 - 24/08/2025	1	Aprobado
20	25/08/2025 - 31/08/2025	1	Aprobado
21	01/09/2025 - 07/09/2025	1	Aprobado
22	08/09/2025 - 14/09/2025	1	Aprobado
23	15/09/2025 - 21/09/2025	1	Aprobado
24	22/09/2025 - 28/09/2025	1	Aprobado
25	29/09/2025 - 05/10/2025	1	Aprobado
26	06/10/2025 - 12/10/2025	1	Aprobado
27	13/10/2025 - 19/10/2025	1	Aprobado
28	20/10/2025 - 26/10/2025	1	Aprobado
29	27/10/2025 - 02/11/2025	1	Aprobado
30	03/11/2025 - 09/11/2025	1	Aprobado
31	10/11/2025 - 16/11/2025	1	Aprobado
32	17/11/2025 - 23/11/2025	1	Aprobado
33	24/11/2025 - 30/11/2025	1	Aprobado
34	01/12/2025 - 07/12/2025	1	Aprobado
35	08/12/2025 - 14/12/2025	1	Aprobado
36	15/12/2025 - 21/12/2025	1	Aprobado

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
37	22/12/2025 - 28/12/2025	1	Sin entregar
38	29/12/2025 - 04/01/2026	1	Sin entregar
39	05/01/2026 - 11/01/2026	1	Sin entregar

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20 Informes mensuales contratista

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 14/05/2025	1	Aprobado
2	15/05/2025 - 14/06/2025	1	Aprobado
3	15/06/2025 - 14/07/2025	1	Aprobado
4	15/07/2025 - 14/08/2025	1	Aprobado
5	15/08/2025 - 14/09/2025	1	Aprobado
6	15/09/2025 - 14/10/2025	1	Aprobado
7	15/10/2025 - 14/11/2025	1	Aprobado
8	15/11/2025 - 14/12/2025	1	Aprobado

Fuente: Elaboración propia

4.5 SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE LA INTERVENTORÍA.

En relación con los informes semanales presentados por la interventoría, conforme con las obligaciones administrativas de la interventoría, se han venido realizando sus entregas como se puede observar en la siguiente tabla (Ver ISM en SharePoint).

Tabla 21 Informes semanales de la interventoría.

No. INFORME SEMANAL	PERIODO	FECHA DE ENTREGADA ANSV	ENLACE SHAREPOINT
1	15/04/2025 - 20/04/2025	22/04/2025	ISM
2	21/04/2025 - 27/04/2025	29/04/2025	ISM
3	28/04/2025 - 04/04/2025	6/05/2025	ISM

No. INFORME SEMANAL	PERIODO	FECHA DE ENTREGADA ANSV	ENLACE SHAREPOINT
4	05/04/2025 - 11/04/2025	13/05/2025	ISM
5	12/05/2025 - 18/05/2025	21/05/2025	ISM
6	19/05/2025 - 25/05/2025	27/05/2025	ISM
7	26/05/2025 - 01/06/2025	3/06/2025	ISM
8	02/06/2025 - 08/06/2025	10/06/2025	ISM
9	09/06/2025 - 15/06/2025	17/06/2025	ISM
10	16/06/2025 - 22/06/2025	24/06/2025	ISM
11	23/06/2025 - 29/06/2025	2/07/2025	ISM
12	30/06/2025 - 06/07/2025	8/07/2025	ISM
13	07/07/2025 - 13/07/2025	15/07/2025	ISM
14	14/07/2025 - 20/07/2025	21/07/2025	ISM
15	21/07/2025 - 27/07/2025	28/07/2025	ISM
16	28/07/2025 - 03/08/2025	4/08/2025	ISM
17	04/08/2025 - 10/08/2025	11/08/2025	ISM
18	11/08/2025 - 17/08/2025	18/07/2025	ISM
19	18/08/2025 - 24/08/2025	25/08/2025	ISM
20	25/08/2025 - 31/08/2025	1/09/2025	ISM
21	01/09/2025 - 07/09/2025	8/09/2025	ISM
22	09/09/2025 - 14/09/2025	15/09/2025	ISM
23	15/09/2025 - 21/09/2025	22/09/2025	ISM
24	22/09/2025 - 28/09/2025	29/09/2025	ISM
25	29/09/2025 - 05/10/2025	6/10/2025	ISM
26	06/10/2025 - 12/10/2025	13/10/2025	ISM
27	13/10/2025 - 19/10/2025	20/10/2025	ISM
28	20/10/2025 - 26/10/2025	27/10/2025	ISM
29	27/10/2025 - 02/11/2025	3/11/2025	ISM
30	03/11/2025 - 09/11/2025	10/11/2025	ISM
31	10/11/2025 - 16/11/2025	19/11/2025	ISM
32	17/11/2025 - 23/11/2025	26/11/2025	ISM

No. INFORME SEMANAL	PERIODO	FECHA DE ENTREGADA ANSV	ENLACE SHAREPOINT
33	24/11/2025 - 30/11/2025	2/12/2025	ISM
34	01/12/2025 - 07/12/2025	10/12/2025	ISM
35	08/12/2025 - 14/12/2025	18/12/2025	ISM
36	15/12/2025 - 21/12/2025	23/12/2025	ISM
37	22/12/2025 - 28/12/2025	30/12/2025	ISM
38	29/12/2025 - 04/01/2026	06/01/2026	ISM
39	05/01/2026 - 11/01/2026	13/01/2026	ISM

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22 Informes mensuales interventoría PA-012-2025

NÚMERO INFORME	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO	RADICADO DE APROBACIÓN
1	15/04/2025 - 14/05/2025	3	Aprobado	20253000083411
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	Aprobado	20253000102571
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	Aprobado	20253000115591
4	15/07/2025 - 14/08/2025	2	Aprobado	20253000132101
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado	20253000132731
6	15/09/2025 - 14/10/2025	2	Aprobado	20263000013051
7	15/10/2025 - 14/11/2025	2	Atención de observaciones enviada a la ANSV 20266600014092	-
8	15/11/2025 - 14/12/2025	2	Atención de observaciones enviada a la ANSV	-

Fuente: Elaboración propia

4.6 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO INFORMADO.

Se está realizando un seguimiento continuo y detallado a la programación establecida, con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades planificadas, la ejecución conforme a los tiempos estipulados y la implementación oportuna de los ajustes definidos. Este proceso permite identificar posibles desviaciones, optimizar la coordinación con el contratista y asegurar el cumplimiento de los objetivos contractuales establecidos.

A la fecha del presente informe correspondiente al noveno (9) mes de ejecución de obra, el contratista con el plan de contingencia el cual fue avalado por la agencia con el radicado No 20253000104191 de 16/10/2025 y de la interventoría con el SAL-25-14932 de 20/10/2025 el cual establece un porcentaje mínimo de ejecución a la fecha de este informe del 91,68%, la interventoría le reitera al contratista que debe cumplir con las metas del plan de contingencia para poder cumplir con los términos contractuales ya que su avance ejecutado es de 62,84% presentando un atraso de 28,84%.

Mes de Ejecución	% Mínimo de Ejecución en la Fase II
1	0%
2	0%
3	10%
4	25%
5	40%
6	55%
7	70%
8	85%
9	100%
10	100%

A continuación, se relaciona tabla de avance físico de obra.

Programado inversión:	$	6.234.017.723
Ejecutado inversión:	$	4.273.041.427
Desviación inversión:	-$	1.960.976.295
Porcentaje inversión:		91,68%
Porcentaje de ejecución:		62,84%
Porcentaje de avance:		-28,84%

4.7 RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES GENERADAS Y RECIBIDAS (TIPOLOGÍA, FECHA DE RADICACIÓN, FECHA DE RESPUESTA, ASUNTO, REMITENTE/DESTINATARIO, NO. DE RADICADO, ESTADO).

Para el periodo del 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026 se muestra la trazabilidad de las comunicaciones recibidas (ver COR - M09) y enviadas (ver COE - M09) en las siguientes tablas:

- COR

Tabla 23 Correspondencia recibida 15 diciembre de 2025– 14 de enero de 2026

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-022326	15/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Consolidación Análisis de Precios NO Previstos	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-686
ENT-25-022416	15/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-002 La Colina	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-687
ENT-25-022419	15/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Majagual- Sucre - Zona 1.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-688
ENT-25-022425	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	INVENTARIO FINA L DE ÁRBOLES PUNTO 13001-033 - CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-689
ENT-25-022426	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	INVENTARIO FINAL DE SUMIDEROS PUNTO 13001-033-CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-690
ENT-25-022597	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicado SAL-25-017392, solicitud de identificadores de señales verticales, para puntos 23001-ST01, 23001-ST02 y 23555-006, con Radicado 20256600100432.	Luis Yair Aguilar Rojas	20253000134391
ENT-25-022611	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CONVENIO UNIDADES SANITARIAS PUNTO 23555-006 PLANETA RICA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-691
ENT-25-022612	17/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	SAL-25-017542, Solicitud de suspensión de mutuo acuerdo	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-692

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-022679	17/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Observaciones SAL-25-017740 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-693
ENT-25-022790	17/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas- - Zona 1, organizado para radicación INVIAS.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-694
ENT-25-022791	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	PROVEEDOR DE MATERIALES PÉTREOS - CANTERA TRITURADOS DEL TOLIMA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-695
ENT-25-022792	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	PAZ Y SALVO UNIDADES SANITARIAS PUNTO 13001-033 CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-696
ENT-25-022851	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL- 25 - 017732 Niveles de acuerdo de Servicios	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-697
ENT-25-022961	19/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Propuesta mejoramiento dimensionamiento de las gráficas urbanismo táctico Montería ST01 y ST02	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-698
ENT-25-022981	21/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-017564 Soporte PSS Consorcio Infra y Subcontratistas Noviembre 2025	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-699
ENT-25-022982	21/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-017695 OBSERVACIONES CIERRE CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-700
ENT-25-022983	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	RESPUESTA SAL-25-017302 DOCUMENTOS RETIRO JANINA SERRATO	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-701
ENT-25-023028	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-694 Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas- 70221-003 y 70221-004 - Zona 1, organizado para radicación INVIAS	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-702
ENT-25-023029	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Oficio con Asunto Programa para toma de Evaluación de Impacto ExPost.	Luis Yair Aguilar Rojas	20253000135701
ENT-25-023035	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-017811 Informe Mensual No. 7 Ambiental y SST	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-703

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-023071	23/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No 35	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-704
ENT-25-023072	23/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Remisión Informe Mensual No. 8 – Componente Técnico	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-706
ENT-25-023073	23/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-702 Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas-70221-003 y 70221-004 - Zona 1, atención reunión invias (23-12-2025).	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-707
ENT-25-023078	23/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal # 36	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-705
ENT-25-023079	23/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe mensual N°8 - Área Social.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-708
ENT-25-023135	29/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Observaciones al informe mensual de interventoría No.6, en respuesta a su comunicado SAL-25-017169 Radicado ANSV 20256600099422, con asunto Alcance Informe Mensual No. 6 – Interventoría (PA-	Luis Yair Aguilar Rojas	20253000134671
ENT-25-023154	29/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Res.obs. del SAL-25-016089 INFRA-2025-542	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-709
ENT-25-023163	29/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega de atención de obs. SAL-25-017634 documento INFRA-2025-630. Evaluación de Impacto EX ANTE Punto 23001-ST02 AV Circunvalar Montería	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-710
ENT-25-023184	29/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega Observaciones SAL-25-017897 a Evaluación de impacto de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia documento INFRA-2025-693 y . SAL-25-017740	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-711
ENT-25-023212	29/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Atención de obs. SAL-25-016357 INFRA-2025-561 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto 70221-004 Troncal del Caribe PR 33 + 800 ACCESO A PUENTE PIEDRA de la Ciudad de Coveñas.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-712

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-25-023260	30/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance Identificador de Señales Verticales, Montería 23001-ST-02	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-713
ENT-25-023279	30/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega de planos record geodatabase y reporte de verificación punto 13001-067 de Cartagena	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-714
ENT-25-023290	30/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-017764, subsanación del informe mensual No. 7 – Componente Técnico	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-715
ENT-25-023306	30/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio ENT-25-022791	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-714
ENT-25-023320	31/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-587 Informe mensual N°7 - Área Social V2.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-716
ENT-26-000006	2/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Relación personal a trabajar Punto 05101-001, 05101-002 y 05101-003 en Ciudad Bolívar, Antioquia	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-717
ENT-26-000007	2/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Relación personal a trabajar Punto 05887-010 Yarumal, Antioquia	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-718
ENT-26-000008	2/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Relación de vehículos y maquinaria a utilizar en los Puntos 05101-001, 05101-002 y 05101-003 Ciudad Bolívar, Antioquia	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-719
ENT-26-000009	2/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Relación de vehículos y maquinaria a utilizar en los Puntos 05887-010 Yarumal, Antioquia	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-720
ENT-26-000026	2/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	SAL-25-017542 Solicitud de Prorroga #1	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-721
ENT-26-000033	5/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	SITIOS DE DISPOSICIÓN COVEÑAS	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-722
ENT-26-000035	5/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	SITIOS DE DISPOSICIÓN CIUDAD BOLIVAR	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-723

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-26-000096	5/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-26-000101 Alcance INFRA-2025-688. Plan de Manejo de Transito PMT Majagual- Zona 1.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-688
ENT-26-000155	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Atención de Observaciones SAL-25-017083 Documento INFRA-2025-629. Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Yarumal - 05887-010 - CER Mina Vieja.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-729
ENT-26-000156	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-26-000101 Alcance INFRA-2025-688. Plan de Manejo de Transito PMT Majagual- Zona 1. Respetado Ing. Diego,	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-726
ENT-26-000160	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-678. Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal- Zona 1.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-727
ENT-26-000161	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-669. Plan de Manejo de Transito PMT Ciudad Bolívar- Zona 1.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-728
ENT-26-000253	7/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio SAL-26-000055	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-730
ENT-26-000270	7/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Radicado No. SAL-25-017542, Solicitud de prorroga No. 2.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-731
ENT-26-000328	8/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-018096 Observaciones Informe Mensual No. 7 Componente Ambiental y SST	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-732
ENT-26-000330	8/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Atención de Obs. SAL-25-016354 - INFRA -2025-559	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-734
ENT-26-000332	8/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Subsanación Plan de Manejo de Transito PMT Majagual- Zona 1.	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-733
ENT-26-000335	9/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Certificados de Disposición De RESPEL Punto 13001-033 – Cartagena de Indias – Bolívar	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-735
ENT-26-000336	9/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN RESPEL PUNTO 13001-067 CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-736

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
ENT-26-000337	9/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN RESPEL PUNTO 13001-024 CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-737
ENT-26-000338	9/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN RESPEL PUNTO 13001-057 CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-738
ENT-26-000363	9/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Atención observación SAL-25-016081 INFRA-2025-521	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-739
ENT-26-000364	9/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-26-000161 -INFRA-2025-709	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-740
ENT-26-000366	10/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN RCD PUNTO 13001-057 CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-741
ENT-26-000367	10/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN RCD PUNTO 13001-067 CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-742
ENT-26-000368	10/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN RCD PUNTO 13001-024 CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-743
ENT-26-000369	10/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN RCD PUNTO 13001-033 CARTAGENA	Andrea Herrera Franco	INFRA-2025-744

- COE

Tabla 24 Correspondencia enviada 15 de diciembre de 2025 – 14 de enero de 2026

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-017564	15/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de soportes de pago – Planillas de Seguridad Social mes de noviembre de 2025	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017565	15/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a radicado INFRA-2025-614 - No aprobación HV Ing. Residente Juliana Sanabria	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-017566	15/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación de documentación de contratación – Respuesta al radicado INFRA-2025-670	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017634	15/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-630. Entrega obs. SAL-25-015517 EX ANTE pto 23001-ST02 AV CIR MONTERIA	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017694	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-681 CUENTA DE COBRO NO: 2	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017695	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Revisión y validación parcial de documentación del personal cierre Cartagena punto 13001-024, 13001-057, 13001-067	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017696	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación Condicionada – Informe Mensual Nº 6 Componente SST y Ambiental Versión 2	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017700	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Revisión y validación parcial de documentación personal cierre Marinilla punto 05440-003 y 05440-004	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017703	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-589. Acta de apropiación Coveñas 70221-003.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017705	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-588. Acta de Apropiación Coveñas 70221-004	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017732	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Niveles de acuerdo de servicios	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017734	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-689 Inventario Final de Árboles Punto 13001 – 033 – Cartagena de Indias-Bolívar	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017736	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Conocimiento de la Interventoría – Oficio INFRA-2025-685 – Concepto Permiso de Retiro Arbustos para obra civil Montería - Córdoba	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017737	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Consolidación Análisis de Precios NO Previstos	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017738	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-690 Inventario Final de Sumideros Pertenecientes al Punto 13001-033 – Cartagena de Indias - Bolívar	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
		Fernando Bedoya Martínez		
SAL-25-017739	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-656. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-001	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017740	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-676. Entrega Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017741	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Repuesta Documento INFRA-2025-657. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-002	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017742	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-680. Actualización Fechas Toma de Información Después de implementación de Evaluación de Impacto.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017743	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Programa para toma de Evaluación de Impacto ExPost	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-017744	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Ide. de Señ Vert Mon. 23001-ST-01, 23001-ST-02, Planeta R 23555-006	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017745	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	ENTREGA DE PLANOS RECORD, GEODATABASE Y REPORTE DE VERIFICACION PUNTO 13001-057 DE CARTAGENA	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017746	16/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	ENTREGA DE PLANOS RECORD, GEODATABASE Y REPORTE DE VERIFICACION PUNTO 13001-024 DE CARTAGENA	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017764	17/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-638. Revisión y observaciones al informe mensual No 7 del contratista.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017811	17/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Requerimiento por posible apremio contractual y presunto incumplimiento debido a la no entrega del Informe Ambiental y SST No. 7 Contrato PA-023-2025 Consorcio Seguridad INFRA.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017812	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-691 Convenio Unidades Sanitarias Punto 23555 – 006 – Planeta Rica - Córdoba	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017813	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación de vehículos, maquinaria y equipos – Frente de obra Majagual puntos 70429-001, 70429-004, 70429-006 y 70429-009	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-017814	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación de vehículos, maquinaria y equipos – Frente de obra Coveñas puntos 70221-003 y 70221-004	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017820	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al comunicado INFRA-2025-563. Revisión de las actas de vecindad de cierre de Cartagena punto 13001-024, 13001 067 y 13001-057.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017821	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación de vehículos, maquinaria y equipos – Frente de obra Planeta Rica puntos 23555-006	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017843	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-696 Paz y Salvo Unidades Sanitarias Punto 13001 – 033 – Cartagena de Indias – Bolívar.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017844	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de No Aprobación – Oficio INFRA-2025-695 Proveedor Materiales Pétreos – Luz Marina Rubiano parra (Cantera Triturados del Tolima)	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017845	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-658. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-003	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017846	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-659. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-005	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017849	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a radicado INFRA-2025-610 – Seguimiento pagos de Seguridad Social mes septiembre y novedades de retiro personal CECONSA	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017850	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-512. Acta Apropiación Montería 23001-ST02 Av. Circunvalar	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017897	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado INFRA-2025-693. Observaciones SAL-25-017740 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017898	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-687. Entrega Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-002 La Colina	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017899	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al comunicado INFRA-2025-673. Revisión de las actas de vecindad de cierre de Cartagena punto 13001-033.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017900	18/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego	Respuesta a radicado INFRA-2025-665 – Seguimiento pagos de Seguridad Social mes octubre y novedades de retiro	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
		Fernando Bedoya Martínez		
SAL-25-017935	19/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Ventana de mantenimiento TMS	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017936	19/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-678. Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal - Antioquia - Zona 1. Atención de observaciones interventoría - Su oficio No. SAL-25-016958	Andrea Herrera Franco
SAL-25-017938	19/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-620. Acta apropiación Yarumal punto 05887-010	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018002	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a radicado INFRA-2025-701 – Validación documentación de retiro profesional Mirtha Janina Serrato Malaver	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018003	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a radicado INFRA-2025-700 – Validación documental del personal retirado Cierre frente Cartagena puntos 13001 024, 13001-057, 13001-067 – Estado trabajador José Víctor Barrios.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018005	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-018011	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas- - Zona 1, organizado para radicación INVIAS.	Pedro Jaime Rodriguez
SAL-25-018020	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Reiteración de requerimiento por presunto incumplimiento contractual y anuncio de adopción de medidas de apremio por la no entrega del Informe Ambiental y SST No. 7	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018021	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Requerimiento inmediato – Entrega Informe Mensual SST y Ambiental Nº8	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018023	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de radicar PMT de Coveñas ante el INVIAS	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-018025	22/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Oficio Radicado No. 20253000135701 ANSV - Programa Evaluación de Impacto ExPost.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018078	23/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Reunión para revisión soportes para aprobación de PMT´s en el INVIAS	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-018091	23/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance nuestro comunicado SAL-25-018023 Solicitud de radicar el PMT de Coveñas ante el INVIAS	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-25-018096	23/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Observaciones al oficio INFRA-2025-703 – Respuesta SAL-25-017811 Informe Mensual No. 7 Ambiental y SST	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018137	26/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Requerimiento por posible apremio contractual y presunto incumplimiento debido a la no entrega del Informe Técnico No. 8 Contrato PA-023-2025 Consorcio Seguridad INFRA.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018138	26/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-643. Respuesta SAL-25-017034 Respuesta Comunicado INFRA-2025-592. Acta de apropiación Majagual 70429-006	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018139	26/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-017063 Respuesta Comunicado INFRA-2025-591. Acta de apropiación Majagual 70429-004	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018140	26/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Res. SAL-25-017061 doc INFRA-2025-593 acta apro Majagual 7029-009	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018141	26/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado INFRA-2025-679. Respuesta al Radicado No. SAL-25-015465, ST 01 – ST 02 Montería propuesta colores.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018142	26/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Actas de apropiación Ciudad Bolívar Punto 05101-001 y 05101-002	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018167	29/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe seguimiento semanal N°32	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018168	29/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	RESPUESTA A SAL-25-016953, Corrección Informe de Seguimiento Semanal No. 33	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018172	29/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No 35	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018174	29/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal # 36	Andrea Herrera Franco
SAL-25-018245	30/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego	Alcance a nuestra carta SAL-25-018005 - Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas	Luis Yair Aguilar Rojas

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
		Fernando Bedoya Martínez		
SAL-25-018246	30/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance a nuestra carta SAL-25-018011 "Plan de Manejo de Transito PMT Coveñas- - Zona 1, organizado para radicación INVIAS."	Pedro Jaime Rodriguez
SAL-25-0182453	30/12/2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud adicional de identificadores para señales verticales punto 23001-ST02 Montería	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-26-000055	5/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de No Aprobación – Oficio INFRA-2025-714 Respuesta oficio ENT-25-022791. Proveedor Materiales Pétreos – Luz Marina Rubiano parra (Cantera Triturados del Tolima)	Andrea Herrera Franco
SAL-26-000100	5/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Majagual - Zona 1	Leonardo Enrique Rada Segura
SAL-26-000101	5/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-688. Alcance Social Plan de Manejo de Transito PMT Majagual- Sucre - Zona 1.	Andrea Herrera Franco
SAL-26-000124	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Requerimiento de subsanación – Pago Seguridad Social mes noviembre 2025 respuesta INFRA-2025-699	Andrea Herrera Franco
SAL-26-000125	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación - INFRA-2025-722 Sitios de disposición de Residuos de RCD, RESPEL, Residuos Ordinarios y Residuos Reciclables del Municipio de Coveñas – Sucre Puntos 70221-003 y 70221-004	Andrea Herrera Franco
SAL-26-000126	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación - INFRA-2025-723 Sitios de disposición de Residuos de RCD, RESPEL, Residuos Ordinarios y Residuos Reciclables del Municipio de Ciudad Bolívar – Antioquia Puntos 05101-001 - 05101-002 - 05101-003 y 05101-005	Andrea Herrera Franco
SAL-26-000133	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal - Zona 1	Diego Roldan Jaramillo
SAL-26-000142	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Ciudad Bolívar - Zona 1	Laura Cristina Valencia Arrubla
SAL-26-000155	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito de Majagual	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-26-000156	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal	Luis Yair Aguilar Rojas

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-26-000157	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Ciudad Bolívar	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-26-000159	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Favor radicar en el INVIAS el PMT para los puntos en el municipio de Majagual	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-26-000161	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado INFRA-2025-709. Atención de observaciones SAL-25-016089, evaluación de impacto Exante Majagual punto 70429-006.	Andrea Herrera Franco
SAL-26-000162	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-710. Atención de obs. SAL-25-017634 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto 23001-ST02 AV Circunvalar Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-26-000163	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado INFRA-2025-711. Entrega Observaciones SAL-25-017897 a Evaluación de impacto de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia documento INFRA-2025-693 y . SAL-25-017740	Andrea Herrera Franco
SAL-26-000164	6/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a Documento INFRA-2025-712. Atención de obs. SAL-25-016357 INFRA-2025-561 Evaluación de Impacto EX ANTE Punto 70221-004 Troncal del Caribe PR 33 + 800 ACCESO A PUENTE PIEDRA de la Ciudad de Coveñas.	Andrea Herrera Franco
SAL-26-000197	7/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal- Zona 1.	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-26-000232	7/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Plan de Manejo de Transito PMT Ciudad Bolívar- Zona 1.	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-26-000237	7/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicación con Radicado No. 20253000078871 "Requerimiento por presunto incumplimiento – No. 1 Contrato interventoría PA-012-2025."	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-26-000241	7/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance a nuestra carta Plan de Manejo de Transito de Majagual - SAL-26-000155	Luis Yair Aguilar Rojas
SAL-26-000294	8/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-730 Respuesta oficio SAL-26-000055 Proveedor Materiales Pétreos – Luz Marina Rubiano parra (Cantera Triturados del Tolima)	Andrea Herrera Franco
SAL-26-000295	8/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance Aprobación PMT Majagual	Luis Yair Aguilar Rojas

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto / Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-26-000296	8/01/2026	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Atención observaciones PMT Majagual	Luis Yair Aguilar Rojas

Fuente: Elaboración propia

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO.

5.1. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL PERIODO DEL INFORME.

La interventoría realizó seguimiento a la *cláusula "SÉPTIMA. VALOR DEL CONTRATO. El valor del contrato será por un valor de hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000) incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable (…)*". Sin embargo, es de aclarar que a la fecha del presente informe no se han tenido novedades contractuales en relación con esta cláusula. Por otra parte, la interventoría realizó un control al estado financiero de cada uno de los contratos objeto de supervisión de la ANSV, mediante el seguimiento al cumplimiento de la cláusula SÉPTIMA. FORMA DE PAGO y REQUISITOS DE PAGO, a continuación, se presenta en la siguiente tabla, el reporte en mención:

Tabla 25 Información financiera contrato de obra No. PA-023-2025

CONTRATO DE OBRA	PA-023-2025
VALOR	Hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000) incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable.

FORMA DE PAGO		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	**Pagos parciales:** Equivalente al noventa y cinco por ciento (95%) del valor total del contrato, dividido en la cantidad de pagos parciales que se autoricen, de conformidad con el avance en los productos del contrato y	$ 6.460.000.000

FORMA DE PAGO		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
	los puntos/sitios recibidos a satisfacción. Estos pagos se realizarán previa aprobación por parte de la interventoría.	
2	**Pago por terminación:** Corresponderá al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, previo al cumplimiento de las actividades descritas en la cláusula *"OCTAVA. FORMA DE PAGO, REQUISITOS Y SISTEMA DE PAGO"*	$ 340.000.000,00

Fuente: Elaboración propia

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE OBRA (CO)							
Cuenta No.	Obra	Estudios y Diseños	Valor	Factura No.	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 705.453.127,24	$ -	$ 705.453.127,24	FE1	$ 705.453.127,24	10,37%	$ 6.094.546.872,76
2	$ 518.405.475,33	$ -	$ 518.405.475,33	FE2	$ 1.223.858.602,57	18,00%	$ 5.576.141.397,43
3	$ 1.293.365.035,44	$ -	$ 1.293.365.035,44	FE3	$ 2.517.223.638,01	37,02%	$ 4.282.776.361,99
Total	**$ 2.517.223.638,01**	**$ -**	**$ 2.517.223.638,01**				

5.2. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PERIODO DEL INFORME.

Teniendo en cuenta lo indicado dentro de los términos contractuales según se indica a continuación: (…)

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Novena. Forma de pago, requisitos y sistema de pago. La ANSV pagará a la Interventoría el valor del contrato en pesos colombianos, de acuerdo con la siguiente forma de pago, así:

a) Un cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, mediante diez (10) pagos parciales, previa presentación de informes mensuales de interventoría aprobados y recibidos a satisfacción por el supervisor de la ANSV.

b) Un cincuenta por ciento (50%) se pagará proporcional al avance de ejecución de la obra objeto de interventoría, con base en las actas de entrega a satisfacción de las medidas de seguridad vial por sector e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado. Para calcular el porcentaje de avance que se

pagará a la Interventoría se tomará como base el acta de recibo a satisfacción e informe de obra ejecutado por el contratista principal y aprobado por la Interventoría mediante la siguiente fórmula:

$$VPM_n = \frac{O_n}{P_o} \times (50\%\, V_i)$$

Donde:
VPMn: Valor a pagar en el mes n.
On: Valor de la obra ejecutada y entregada a satisfacción en el mes n.
PO: Presupuesto total de obra etapa de implementación.
VI: Valor total del contrato de Interventoría.
Dicho cálculo de avance a reconocer será verificado y aprobado por parte del supervisor del contrato de Interventoría de la ANSV.

El último pago correspondiente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, se pagará una vez se cumplan los siguientes requisitos:

I. Cinco por ciento (5%) contra la aprobación del informe final del contrato principal objeto de interventoría y su correspondiente aprobación por parte de la ANSV.

II. Cinco por ciento (5%) contra la aprobación y recibo a satisfacción del informe final del contrato de interventoría por parte de la supervisión del contrato de la ANSV.

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (CI)

Cuenta No.	Informe mensual	Obras entregadas CO	Valor	Factura No.	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV4	$ 52.160.375	4,00%	$ 1.251.849.014
2	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV5	$ 104.320.750	8,00%	$ 1.199.688.639
3	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV6	$ 156.481.125	12,00%	$ 1.147.528.264
4	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV7	$ 208.641.500	16,00%	$ 1.095.367.889
5	$ 52.160.375	$ 71.874.395	$ 124.034.770	FEV8	$ 332.676.270	25,51%	$ 971.333.119
6	$ 52.160.375	$ 53.209.459	$ 105.369.834	FEV9	$ 438.046.104	33,59%	$ 865.963.285
7	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV10	$ 490.206.479	37,59%	$ 813.802.910
8	$ 52.160.375	$ 132.187.723	$ 184.348.098	FEV11	$ 674.554.577	51,73%	$ 629.454.812
9	$ 52.160.375	-	$ 52.160.375		$ 726.714.952	55,73%	$ 577.294.437
Total	**$ 469.443.375**	**$ 257.271.576,97**	**$ 726.714.952**				

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría ejecuto las actividades de seguimiento y control, objeto de la fase II del contrato de obra No. PA-023-2025 (IAP-003-2024), actividades que son del alcance documental según anexo técnico de obra numeral 3.1 (Fases del contrato de obra)

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO

6.1. COMPONENTE DE OBRA

A continuación, de manera complementaria se describen las principales actividades del seguimiento del componente técnico semanal ejecutadas en el periodo de este informe:

Tabla 26 Seguimiento de actividades ejecutadas por el Contratista de Obra

SEMANA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
SEMANA 1: 15 de diciembre de 2025 al 21 de diciembre de 2025	**Planeta Rica - Córdoba (23555-006):** Se realizo la aplicación de imprimante negro, metro lineal spray líneas de borde y carril central, m2 llana (pictogramas, velocidad 30, líneas de pare, cebras , prohibido parquear , tapete azul), metro lineal, borrado de demarcaciones, instalación de estoperoles y construcción de bandas alertadoras en marmolina. **Montería - Córdoba (23001-ST01):** Se realizo metro lineal de pintura en bocacalles, instalación de dispositivos tachas. **Montería - Córdoba (23001-ST02):** Se realizo la instalación de señales verticales, metro lineal de pintura, construcción de rampas de acceso.
SEMANA 2: 22 de diciembre de 2025 al 28 de diciembre de 2025	**Planeta Rica - Córdoba (23555-006):** Se realizaron actividades de demarcación m2, ml, y construcción de bandas alertadoras para marcas viales (texto CUPOS MOTOS, zona de parqueo motos y carros, y bandas para reducción de carril o achurado). **Montería - Córdoba (23001-ST01):** Se realizo imprimante acrílico espacio para urbanismo táctico, demarcación m2 para pictograma de solo bus, se instalaron los stickers a las señales verticales. **Montería - Córdoba (23001-ST02):** Se realizo la instalación de señales verticales, imprimante acrílico espacio para urbanismo táctico, pictogramas de bici, construcción de rampas de acceso, se instalaron los stickers a las señales verticales.
SEMANA 3: 29 de diciembre de 2025 al 04 de enero de 2026	No se ejecutaron actividades durante esta semana por festividades de fin de año.
SEMANA 4: 05 de enero de 2026 al 04 de enero de 2026	**Planeta Rica - Córdoba (23555-006):** Se realizaron actividades de instalación de señalización vertical, instalación de tachas blanca/rojas, instalación de resaltos portátiles, retiro de señalización vertical. **Montería - Córdoba (23001-ST02):**

SEMANA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	Se realizo el cierre de pasos peatonales en separadores, se construyó una señal de prohibido motos y se construyeron rampas.

Fuente: Elaboración propia

6.2. CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS.

A la fecha del siguiente informe, se han ejecutado obras en Montería en los puntos 13001-ST01 y 13001-ST02 y en Planeta Rica en el punto 23555-026. Se han desarrollado las tareas correspondientes a la organización del frente de trabajo teniendo en cuenta la implementación de medidas oportunas al momento de ejecutar actividades, se verificó las condiciones del terreno y teniendo en cuenta el entono, el uso de una señalización adecuada, así mismo la implementación del PMT aprobado, realizando también un seguimiento coordinado de las obras, garantizando las normas de seguridad.

6.3. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

De acuerdo con los informes de visita de los puntos asignados se requiere darle seguimiento especialmente a los puntos no viables para cerrar los convenios con los municipios. Y de los puntos ya viabilizados continuar con la apropiación de los diseños y demás actividades que dicta el anexo técnico.

Adicionalmente se requiere llevar un control detallado de avance semanal y de seguimiento del plan de contingencia.

6.4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE OBRA.

A la fecha del presente informe correspondiente al noveno (9) mes de ejecución de obra, el contratista con el plan de contingencia el cual fue avalado por la agencia con el radicado No 20253000104191 de 16/10/2025 y de la interventoría con el SAL-25-14932 de 20/10/2025 el cual establece un porcentaje mínimo de ejecución a la fecha de este informe del 91,68%, la interventoría le reitera al contratista que debe cumplir con las metas del plan de contingencia para poder cumplir con los términos contractuales ya que su avance ejecutado es de 62,84% presentando un atraso de 28,84%.

6.5. INFORMES DE CIERRE DE HALLAZGOS, VALIDADOS.

A la fecha de este informe, no se han realizado informes de cierres de hallazgos, validados.

6.6. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE APROPIACIÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LAS PARTES, DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL.

Al cierre del presente informe se cumplió el noveno mes de ejecución del contrato, por lo que a continuación se relaciona el estado de la apropiación de cada uno de los puntos asignados por la ANSV:

Tabla 27 Seguimiento actas de apropiación

ID Punto	Radicación Acta de Apropiación Con Anexos	Fecha de Aprobación (Interventoría)	Entrega ANSV
Marinilla 05440-003	10/06/2025	10/06/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Marinilla 05440-004	10/06/2025	10/06/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Entrerríos 05264-003	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Entrerríos 05264-004	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Entrerríos 05264-005	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Entrerríos 05264-007	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Ciudad Bolívar 05101-001	26/12/2025	26/12/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Ciudad Bolívar 05101-002	26/12/2025	26/12/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Ciudad Bolívar 05101-003	21/10/2025	28/10/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Ciudad Bolívar 05101-005	21/10/2025	28/10/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)

ID Punto	Radicación Acta de Apropiación Con Anexos	Fecha de Aprobación (Interventoría)	Entrega ANSV
Yarumal 05887-005	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Yarumal 05887-009	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Yarumal 05887-010	01/12/2025	19/12/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Planeta Rica 23555-006	09/09/2025	10/09/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Montería 23001-ST01	04/09/2025	05/09/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Montería 23001-ST02	25/08/2025 23/10/2025	Observado 27/10/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Cartagena 13001-024	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Cartagena 13001-033	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Cartagena 13001-057	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Cartagena 13001-067	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Calamar 13140-004	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Santa Rosa del Sur 13688-001	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Santa Rosa del Sur 13688-005	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe

ID Punto	Radicación Acta de Apropiación Con Anexos	Fecha de Aprobación (Interventoría)	Entrega ANSV
Coveñas 70221-003	26/11/2025	16/12/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Coveñas 70221-004	26/11/2025	16/12/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Majagual 70429-001	26/11/2025	-	-
Majagual 70429-003	No apropiados 28/10/2025	-	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-004	26/11/2025	Observado 04/12/2025	-
Majagual 70429-006	26/11/2025	26/12/2025	-
Majagual 70429-009	26/11/2025	26/12/2025	-

Fuente: Elaboración propia

6.7. RELACIÓN DE LAS VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS A LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN.

A la fecha del presente corte comprendido entre el 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026, se realizaron las visitas que se relacionan a continuación:

Tabla 28 Visitas realizadas durante el periodo

CIUDAD	ID. PUNTO	FECHA DE VISITA	VIABLE	ENTREGA INFORME EJECUTIVO	APROBACIÓN INFORME EJECUTIVO
Cartagena	13001-024	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
	13001-033	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
	13001-057	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
	13001-067	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
Calamar	13140-004	21/05/2025	NO	No radicó	-
Coveñas	70221-003	21/05/2025	SI	26/06/2025	-
	70221-004	21/05/2025	SI	26/06/2025	-
Majagual	70429-001	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
	70429-003	22/05/2025	NO	No radicó	-
	70429-004	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
	70429-006	22/05/2025	SI	27/05/2025	-

CIUDAD	ID. PUNTO	FECHA DE VISITA	VIABLE	ENTREGA INFORME EJECUTIVO	APROBACIÓN INFORME EJECUTIVO
	70429-009	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
Marinilla	05440-003	27/05/2025	SI	14/05/2025	23/06/2025
	05440-004	27/05/2025	SI	14/05/2025	23/06/2025
Entrerríos	05264-003	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05264-004	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05264-005	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05264-007	28/05/2025	NO	No radicó	-
Yarumal	05887-005	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05887-009	19/06/2025	SI	24/06/2025	-
	05887-010	19/06/2025	SI	24/06/2025	-
Ciudad Bolívar	05101-001	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
	05101-002	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
	05101-003	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
	05101-005	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
Santa Rosa del sur	13688-001	10/06/2025	SI	13/06/2025	-
	13688-005	11/06/2025	SI	16/06/2025	-
Planeta Rica	23555-006	24/06/2025	SI	27/06/2025	-
Montería	23001-St01	22/07/2025	SI	04/09/2025	-
	23001-St02	22/07/2025	SI	25/08/2025	-

Fuente: Elaboración propia

6.8. GESTION DE LA INTERVENTORIA EN RELACION CON EL CONSOLIDADO DE LAS CANTIDADES TOTALES DE OBRA EJECUTADAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA ZONA DEL CONTRATO.

A la fecha del presente informe se han ejecutado actividades en el municipio de Montería, donde se intervinieron dos puntos identificados con los ID 23001-ST01 y 23001-ST02, y en la ciudad de Planeta Rica, donde se intervinieron el punto 23555-006, de los cuales la interventoría ha verificado las cantidades ejecutadas y consolidadas las cuales se reflejan en los avances presentados en los informes semanales y en los formatos de control presupuestal (ver 12.4. Anexo Técnico).

6.9. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADAS, QUE INCLUYA EL VALOR DE LA OBRA, LAS HECTÁREAS Y LA LONGITUD (EN KM) PARA CADA ID (PUNTO).

A continuación, se relaciona tabla con la información correspondiente al periodo del informe.

ZONA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	PRESUPUESTO DE DISEÑO	ÁREA ZONA DE INFLUENCIA (HA)	LONGITUD ZONA DE INFLUENCIA (KM)
1	Antioquia	Ciudad Bolívar	05101-001	$ 1.088.460.491	4,98	1,306
			05101-002		6,77	1,672
			05101-003		7,20	1,553
			05101-005		12,17	3,104
		Entrerríos	05264-003	No viable	No viable	No viable
			05264-004			
			05264-005			
			05264-007			
		Marinilla	05440-003	$ 327.214.400	6,26	2,371
			05440-004	$ 137.184.472	0,93	1,565
		Yarumal	05887-005	No viable	No viable	No viable
			05887-009	$ 323.518.036	5,0	2,811
			05887-010	$ 136.744.469	1,73	1,129
	Bolívar	Calamar	13140-004	No viable	No viable	No viable
		Santa Rosa del Sur	13688-001	$ 154.518.670	En proceso de Apropiación	En proceso de Apropiación
			13688-005	$ 405.245.827		
		Cartagena de Indias	13001-024	$ 149.640.135	1,79	1,329
			13001-033	$ 404.219.038	4,55	2,626
			13001-057	$ 147.729.946	1,43	0,845
			13001-067	$ 145.889.097	1,12	1,137
	Córdoba	Planeta Rica	23555-006	$ 217.384.670	4,75	1,587
		Montería	23001-ST01	$ 581.099.742	2,8	0,870
			23001-ST02	$ 928.350.234	3,27	0,915
	Sucre	Coveñas	70221-003	$ 312.907.092	2,16	1,378
			70221-004	$ 153.354.846	1,58	1,109
		Majagual	70429-001	$ 137.239.735	1,4	1,000
			70429-003	No viable	No viable	No viable
			70429-004	$ 312.532.917	3,22	2,305

ZONA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	PRESUPUESTO DE DISEÑO	ÁREA ZONA DE INFLUENCIA (HA)	LONGITUD ZONA DE INFLUENCIA (KM)
			70429-006	$ 188.570.651	1,6	1,000
			70429-009	$ 109.835.483	1,93	1,243

6.10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES PARA EL RECIBO Y PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL.

En el periodo comprendido del presente informe, se deja constancia de que el Contrato de Obra No. PA-023-2025, no hubo pagos por ejecución de actividades.

Sin embargo, en periodos anteriores se terminó y pagó las actividades de:

- Dos (2) puntos de Marinilla (05440-003 y 004) por los cuales se pagaron los siguientes valores 05440 -003 el valor de $505.865.731 y para 05440 -004 el valor de $ 199.587.396.
- Cuatro (4) puntos de Cartagena (13001-024, 057, 067 y 033) por lo cual se pagaron los siguientes valores, para 13001-024 el valor de $146.796.965, para 13001-057 el valor de $ 116.086.903, para 13001-067 el valor de $ 127.041.272 y para 13001-033 el valor de $1.293.365.035,44.

6.11. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PUNTOS O TRAMOS IMPLEMENTADOS, DEBIDAMENTE SUSCRITAS.

A la fecha del siguiente informe la información puede ser consultada en los siguientes links del SharePoint:

- ANT
- BLV

6.12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES Y SEMANALES, DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La interventoría ha revisado los diferentes informes semanales y mensuales correspondientes al periodo del presente informe, tal como se evidencia en las siguientes tablas:

Tabla 29 Informes semanales contratista

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 20/04/2025	1	Aprobado
2	21/04/2025 - 27/04/2025	1	Aprobado
3	28/04/2025 - 04/04/2025	1	Aprobado
4	05/04/2025 - 11/04/2025	1	Aprobado
5	12/05/2025 - 18/05/2025	1	Aprobado
6	19/05/2025 - 25/05/2025	1	Aprobado
7	26/05/2025 - 01/06/2025	1	Aprobado
8	02/06/2025 - 08/06/2025	1	Aprobado
9	09/06/2025 - 15/06/2025	1	Aprobado
10	16/06/2025 - 22/06/2025	1	Aprobado
11	23/06/2025 - 29/06/2025	1	Aprobado
12	30/06/2025 - 06/07/2025	1	Aprobado
13	07/07/2025 - 13/07/2025	1	Aprobado
14	14/07/2025 - 20/07/2025	1	Aprobado
15	21/07/2025 - 27/07/2025	1	Aprobado
16	28/07/2025 - 03/08/2025	1	Aprobado
17	04/08/2025 - 10/08/2025	1	Aprobado
18	11/08/2025 - 17/08/2025	1	Aprobado
19	18/08/2025 - 24/08/2025	1	Aprobado
20	25/08/2025 - 31/08/2025	1	Aprobado
21	01/09/2025 - 07/09/2025	1	Aprobado
22	08/09/2025 - 14/09/2025	1	Aprobado
23	15/09/2025 - 21/09/2025	1	Aprobado
24	22/09/2025 - 28/09/2025	1	Aprobado
25	29/09/2025 - 05/10/2025	1	Aprobado
26	06/10/2025 - 12/10/2025	1	Aprobado
27	13/10/2025 - 19/10/2025	1	Aprobado
28	20/10/2025 - 26/10/2025	1	Aprobado
29	27/10/2025 - 02/11/2025	1	Aprobado
30	03/11/2025 - 09/11/2025	1	Aprobado
31	10/11/2025 - 16/11/2025	1	Aprobado

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
32	17/11/2025 - 23/11/2025	1	Aprobado
33	24/11/2025 - 30/11/2025	1	Aprobado
34	01/12/2025 - 07/12/2025	1	Aprobado
35	08/12/2025 - 14/12/2025	1	Aprobado
36	15/12/2025 - 21/12/2025	1	Aprobado
37	22/12/2025 - 28/12/2025	1	Sin entregar
38	29/12/2025 - 04/01/2026	1	Sin entregar
39	05/01/2026 - 11/01/2026	1	Sin entregar

Fuente: Elaboración propia

Tabla 30 Informes mensuales contratista

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 14/05/2025	1	**Aprobado** Técnico: Correo 3/06/2025 SSTA: Correo 3/06/2025 Social: SAL-25-9247 4/07/2025
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-25-9796 15/07/2025. SST: SAL-25-9796 15/07/2025. Ambiental: SAL-25-009662 11/07/2025. Social: SAL-25-13727 26/09/2025.
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-25-016033 12/11/2025 SSTA: SAL-25-015761 07/11/2025 Social: SAL-25-016044 12/11/2027
4	15/07/2025 – 14/08/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-25-016046 12/11/2025 SSTA: SAL-25-016031 12/11/2025 Social: SAL-25-016001 11/11/2026
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-25-017184 05/12/2025 SSTA: SAL-25-017696 16/12/2025 Social: SAL-25-017427 11/12/2025
6	15/09/2025 – 14/10/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-25-017184 05/12/2025 SSTA: SAL-25-017696 16/12/2025 Social: SAL-25-017427 11/12/2025

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
7	15/10/2025 – 14/11/2025	2	**Aprobado** Técnico: SAL-26-001298 04/02/2026 SSTA: SAL-26-001224 02/02/2026 Social: SAL-26-001178 02/02/2026
8	15/11/2025 – 14/12/2025	1	**Aprobado** Técnico: SAL-26-001283 03/02/2026 SSTA: SAL-26-001399 06/02/2026 Social: SAL-26-001267 03/02/2026

Fuente: Elaboración propia

6.13. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PMT´S POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y RADICACIONES Y AVAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES VIALES Y/O ENTES TERRITORIALES.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha radicado 21 PMT a la interventoría, de los cuales 21 de estos fueron aprobados por la interventoría y enviados al ente territorial correspondiente; dos de ellos aprobados por el ente territorial en Marinilla (ID 05440-003 y 05440-004), cuatro aprobados por el ente territorial de Cartagena (13001-024, 13001-033, 13001-057, 13001-067), dos aprobados por el ente territorial en Montería (23001-ST02, 23001-ST02), uno aprobado por el ente territorial en Planeta Rica (23555-006) y dos aprobados por el ente territorial en Coveñas (70221-003 y 70221-004).

Tabla 31 Estado de PMT de Contratista

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	ESTADO
ANTIOQUIA	MARINILLA	05440-003	Aprobado por el ente
		05440-004	Aprobado por el ente
BOLIVAR	CARTAGENA	13001-057	Aprobado por el ente
		13001-033	Aprobado por el ente
		13001-024	Aprobado por el ente
		13001-067	Aprobado por el ente
SUCRE	COVEÑAS	70221-003	Aprobado por el ente
		70221-004	Aprobado por el ente
	MAJAGUAL	70429-001	Aprobado por la interventoría.
		70429-004	Aprobado por la interventoría.
		70429-006	Aprobado por la interventoría.
		70429-009	Aprobado por la interventoría.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	ESTADO
ANTIOQUIA	YARUMAL	05887-009	Aprobado por la interventoría.
		05887-010	Aprobado por la interventoría.
	CIUDAD BOLIVAR	05101-001	Aprobado por la interventoría.
		05101-002	Aprobado por la interventoría.
		05101-003	Aprobado por la interventoría.
		05101-005	Aprobado por la interventoría.
CORDOBA	MONTERIA	23001-ST01	Aprobado por el ente
CORDOBA	MONTERIA	23001-ST02	Aprobado por el ente
CORDOBA	PLANETA RICA	23555-006	Aprobado por el ente

Fuente: Elaboración propia

6.14. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS MATRICES DE GARANTÍAS DE TODOS LOS PUNTOS IMPLEMENTADOS.

- Se presenta a continuación el resumen de la gestión realizada sobre los informes de visita técnica presentados por el contratista a la fecha.

Tabla 32 Resumen gestión realizada

PUNTO		INFORME DE REVISIÓN VISITA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES INFORME DE VISITA	ESTADO ACTUAL
MUNICIPIO	CÓDIGO			
MARINILLA	05440-003	JG-OPV-AN-05440-003	- Se recibieron los anexos completos en segunda entrega, incluyendo la matriz de garantía.	- El contratista entrega una versión actualizada del informe ejecutivo de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías. - El contratista incluye el concepto técnico sobre la estructura de pavimentos del pompeyano en la carrera 27 con calle 28. - Se revisa y aprueba la matriz de garantías entregada por el contratista.
	05440-004	JG-OPV-AN-05440-004	- Anexan lista de chequeo y plano rayado.	
			- Pendiente la matriz de garantía y demás anexos.	
CIUDAD BOLÍVAR	05101-001	JG-OPV-AN-05101-001	- Radicado INFRA-105.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos de interventoría. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable y se elimina del informe ejecutivo el Anexo 3, que mencionaba la matriz. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se atienden las observaciones técnicas sobre el estado del pavimento y las
			- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia.	
	05101-002	JG-OPV-AN-05101-002	- Pendiente matriz de garantía y demás anexos.	
	05101-003	JG-OPV-AN-05101-003	-Se tienen observaciones sobre la evaluación del pavimento.	
	05101-005	JG-OPV-AN-05101-005	- Se tiene observaciones de forma en el informe.	

PUNTO		INFORME DE REVISIÓN VISITA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES INFORME DE VISITA	ESTADO ACTUAL
MUNICIPIO	CÓDIGO			
				observaciones de forma. Se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
YARUMAL	05887-005	JG-OPV-AN-05887-005	- Radicado INFRA-105.	- El contratista entrega una versión actualizada del informe ejecutivo de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
			- Anexan plano rayado, matriz de garantía y lista de chequeo. Pendientes demás anexos.	
	05887-009	JG-OPV-AN-05887-009	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos de interventoría.
			- Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable.
	05887-010	JG-OPV-AN-05887-010		- El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías. - Se revisa y aprueba la matriz de garantía del punto 010.
CARTAGENA	13001-024	JG-OPV-BL-13001-024	- Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías. ' Se revisa y aprueba la matriz de garantías para los puntos 033 y 067.
	13001-033	JG-OPV-BL-13001-033		
	13001-057	JG-OPV-BL-13001-057		
	13001-067	JG-OPV-BL-13001-067		
SANTA ROSA DEL SUR	13668-001	JG-OPV-BL-13668-001	- Radicado INFRA-106.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable y se elimina del informe ejecutivo el Anexo 3, que mencionaba la matriz. - El contratista entrega una versión actualizada
			- Anexan plano rayado y matriz de garantía. Pendientes demás anexos.	
			- Se respondió por pavimentos sobre diseño de señalización actualizado.	

PUNTO		INFORME DE REVISIÓN VISITA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES INFORME DE VISITA	ESTADO ACTUAL
MUNICIPIO	CÓDIGO			
	13668-005	JG-OPV-BL-13668-005	- Se tienen observaciones sobre la aplicación de la matriz de garantía que deben responderse.	de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se atienden las observaciones técnicas sobre el estado del pavimento y las observaciones de forma. Se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
COVEÑAS	70221-003	JG-OPV-SC-70221-003	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías. - Se realizó la revisión final y aprobación del informe de visita técnica de los puntos 003 / 004.
	70221-004	JG-OPV-SC-70221-004		
MAJAGUAL	70429-001	JG-OPV-SC-70429-001	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- El contratista entrega una versión actualizada del informe ejecutivo de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías. - En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable.
	70429-004	JG-OPV-SC-70429-004		
	70429-006	JG-OPV-SC-70429-006		
	70429-009	JG-OPV-SC-70429-009		
MONTERÍA	23001-ST01	JG-OPV-CB-23001-ST01 JG-OPV-CB-23001-ST01_MG	- Se revisa el informe ejecutivo y se envía el concepto técnico correspondiente, observando respecto al estado de las bocacalles. - Con respecto a la matriz de garantías, se revisa y se hacen observaciones con respecto a la calificación de las bocacalles ya que no todas presentan estado malo del pavimento	- Se revisa y aprueba los informes y ejecutivos de visita técnica. - Se revisan y aprueban las matrices de garantía de los dos puntos
	23001-ST02	JG-OPV-CB-23001-ST02		
PLANETA RICA	23555-006	JG-OPV-PR-23555-ST0X	- El contratista entrega el informe ejecutivo de visita que estaba pendiente.	- Se revisa final y aprobación del informe ejecutivo. - Se revisa y aprueba la matriz de garantías

Fuente: Elaboración propia

1. Seguimiento a la Vigencia y Actualización de las Garantías

- Se implementó un control documental que permitió hacer seguimiento a la vigencia de las pólizas, solicitando actualizaciones o prórrogas cuando fue necesario.
- En los casos en que se presentaron ampliaciones de plazo o ajustes contractuales, se exigió al contratista la correspondiente actualización de las garantías.

2. Revisión Técnica de los Puntos Implementados

- Para cada uno de los puntos implementados (obras, equipos, servicios, entregables), la interventoría verificó que las condiciones de calidad, funcionalidad y cumplimiento técnico fueran conformes a lo establecido.
- Se documentaron las actas de revisión, pruebas de funcionamiento o informes técnicos que respaldan el cumplimiento y activación de las garantías.

3. Acciones Preventivas y Correctivas

- En los casos en que se identificaron observaciones o posibles fallas, la interventoría gestionó acciones correctivas con el contratista, documentando los compromisos y haciendo seguimiento a su cumplimiento.
- Se dejó constancia de los reportes de fallas potenciales, con el objetivo de hacer uso de las garantías si se materializan.

4. Activación de Garantías (si aplica)

- Se realizó la activación formal de garantías ante la aseguradora en los siguientes casos: [describir brevemente qué, cuándo, por qué].
- La interventoría acompañó el proceso, asegurando que se cumpliera el procedimiento establecido para la reclamación.

5. Recomendaciones Finales

- Se recomienda al contratante mantener el archivo físico y digital actualizado de todas las garantías.
- Es indispensable hacer seguimiento postcontractual a la vigencia de las garantías aún activas, especialmente en casos de garantía de calidad o estabilidad de obras.

6.15. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, SI APLICA, INCLUYENDO VALOR Y OFICIO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y LA ANSV.

El día 5 de agosto de 2025 mediante INFRA-2025-230 el contratista radico los ítems no previstos del 1 al 10. Para el día 10 de septiembre de 2025 la interventoría emite observaciones mediante el SAL-2025-12803. En este periodo se radica el Análisis de Precio Unitarios No Previsto NP 11. Bordillo No traspasable en concreto con el INFRA-2025-483 de 23/10/2025. La interventoría emite observaciones con el SAL-25-15864 de 10/11/2025.

Tabla 33 Relación de Ítems No Previstos

NP	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
NP-01	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva SP-47Bde75cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubo galvanizado de 2"dediámetrointernoyespesorde 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-02	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventivaSP-47B de 75cm, en lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 2.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-03	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva de 60cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubo galvanizado de 2"dediámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-04	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva de 60cm, lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubogalvanizadode2" de diámetro interno y espesor de3.0mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-05	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE preventiva, reglamentaria e informativa de75cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-06	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria o informativa de 60 cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo alta intensidad tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte parala señal).

NP	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
NP-07	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal SR-38oSR-39de75x25cm, lámina en aluminio (2mm), reflectivo alta intensidad tipo XI, pedestal entubogalvanizadode2"dediámetrointernoyespesorde3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-08	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de pedestal sencillo en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesorde3.0mmparaseñalesSP-SR-SI (poste sencillo para tableros igualesomenoresa75x100cm), cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-09	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de pedestal sencillo (lateral) en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm para señales SP-SR-SI (poste sencillo para tableros iguales o menores a 75x 100 cm), cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-10	M2	Fabricación, suministro e instalación de tableros en lámina aluminio (2mm), material reflectivo tipo alta intensidad tipo XI, para señales SP-SR-SI, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación
NP-11	Ud.	Suministro y anclaje de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 3000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2"(Tipo piramidal con incrustación al pavimento con dos anclajes en varilla de 5/8" de diámetro por 4" de longitud, dimensiones: altura máxima de 15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.

Fuente: Elaboración propia

6.16. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y DE VIDEO REALIZADOS CON DRON Y CÁMARA 360°, REVISADOS Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra radicó mediante INFRA-2025-660 del 06/12/2025 los videos y registro fotográfico ExAntes del municipio de Planeta Rica del punto 23555-006. Se está a la espera de la respuesta de la interventoría.

Tabla 34 Registros fotográficos y de video con Dron y Cámara 360°

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE APROBACIÓN
ANTIOQUIA	MARINILLA	05440-003	10/07/2025	11/07/2025
		05440-004	10/07/2025	11/07/2025

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE APROBACIÓN
BOLIVAR	CARTAGENA	13001-24	14/08/2025	-
		13001-33	14/08/2025	-
		13001-57	14/08/2025	-
		13001-67	14/08/2025	-
CORDOBA	MONTERIA	23001-ST1	7/11/2025	-
		23001-ST2	7/11/2025	-
	PLANETA RICA	23555-006	6/12/2025	-

Fuente: Elaboración propia

6.17. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS BITÁCORAS DE OBRA, DEBIDAMENTE SUSCRITAS.

A la fecha del presente informe la interventoría ha hecho seguimiento y control a la bitácora de obra, teniendo en cuenta el avance de las actividades realizadas durante cada semana en el municipio de Montería en los puntos 23001-ST01 y 23001-ST01 y en la ciudad de Planeta Rica en el punto 23555-006 conforme a las actividades contratadas propias del contrato de ejecución; de la misma manera se lleva un registro fotográfico como soporte documental del ejercicio propio de las funciones ejercidas en esta interventoría.

6.18. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD, DE LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS, Y LA PARAMETRIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SISCOL.

En el periodo comprendido del presente informe, no se aprobó ningún plano récord.

6.19. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y SCV RETIRADOS, FIRMADAS POR LAS PARTES.

No se cuenta con actas de entrega de señalización vertical (scv) retirados porque no hubo puntos finalizados.

6.20. COMPONENTE DE DISEÑO (EN CASO DE QUE APLIQUE)

A la fecha del presente informe no se presenta componente de Diseño.

6.20.1. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE DISEÑO.

A la fecha del presente informe no se presenta componente de Diseño.

6.20.2. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS A INTERVENIR.

Este numeral no aplica porque no han sido asignados puntos para la elaboración de diseños.

6.20.3. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES EJECUTIVOS DE LOS DISEÑOS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL (DEPARTAMENTO, SECTOR, CÓDIGO DIVIPOLA, ADMINISTRADOR VIAL Y/O ENTE TERRITORIAL, FECHA DE APROBACIÓN DEL DISEÑO -ADJUNTAR OFICIO-, TIPIFICACIÓN DE LA PROPUESTA APROBADA POR LA INTERVENTORÍA, HECTÁREAS DE DISEÑO APROBADAS, VALOR, ÁREA DE DISEÑO EQUIVALENTE, LONGITUD EN KM)

Este numeral no aplica porque no han sido asignados puntos para la elaboración de diseños.

6.21. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

Durante el periodo se realizaron observaciones al Consorcio Seguridad Infra 2024.

6.21.1 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LAS TOMAS DE INFORMACIÓN E INFORMES DE PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS, INCLUYENDO FECHAS DE APROBACIÓN (INCLUYENDO EL NO. DE OFICIO) Y VALOR PAGADO, PARA LOS ESCENARIOS EXANTE Y EX-POST, PARA TODOS LOS SECTORES SELECCIONADOS Y APROBADOS POR LA ANSV.

En el periodo correspondiente al presente informe, se realizaron las tomas de información ExAnte para los puntos de la siguiente manera:

- El miércoles 15 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.
- El jueves 16 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día típico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 institución Educativa Sincelejito sede Los Ángeles (km 55 desde San Marcos)
- El sabado18 de octubre 2025, en la ciudad de Majagual se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70429-009 carrera 29A corregimiento San Roque (Km 77 desde San Marcos) y 70429-006 institución Educativa Sincelejito sede Los Ángeles (km 55 desde San Marcos)
- El domingo 19 de octubre 2025, en la ciudad de Coveñas se hicieron los trabajos prueba de impacto día atípico, en los puntos 70221-003 carrera 29A con vía troncal del Caribe y 70221-004 PR33+800 Acceso a puente de piedra.
- El jueves 06 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día típico:
- En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. José María Herran, punto 2, 05101-002.
- En Yarumal punto 1, 05887-010, Cer Mina Vieja.
- El sábado 8 de noviembre de 2025 se realizó prueba de impacto día atípico:
- En Ciudad Bolívar punto 1, 05101-001 frente I. E. José María Herran, punto 2, 05101-002.
- En Yarumal punto 1 05887-010, Cer Mina Vieja.

Culminado el periodo del presente informe se ha recibido los siguientes informes de procesamientos de análisis.

Tabla 35 Estado informes Evaluación de Impacto ExAnte

EVALUACIÓN DE IMPACTO EX ANTE			
ID	**Municipio**	**Informe (Radicación inicial)**	**Estado**
05101-001	Ciudad Bolívar	10/12/2025	**Aprobado** SAL-25-017740 16/12/2025
05887-010	Yarumal	2/12/2025	**Aprobado** SAL-25-017898 del 18/12/2025
70221-003	Coveñas	15/11/2025	**Aprobado** SAL-26-000422 del 04/01/2026.
70221-004	Coveñas	16/11/2025	**Aprobado** SAL-26-000164 del 06/01/2026
70429-006	Majagual	10/11/2025	**Aprobado** SAL-26-000577 del 16/01/2026.
70429-009	Majagual	5/11/2025	**Aprobado** SAL-26-000467 del 14/01/2026

EVALUACIÓN DE IMPACTO EX ANTE			
ID	**Municipio**	**Informe (Radicación inicial)**	**Estado**
23001_ST01	Montería	27/10/2025	**Aprobado** SAL-25-016880 del 01/12/2025 SAL-25-016934 del 02/12/2025 (Informe firmado)
23001_ST02	Montería	28/10/2025	Observado SAL-26-000162 del 06/01/2025

Fuente: Elaboración propia

6.21.2 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE LOS INDICADORES DE IMPACTO DEL PROYECTO.

A la fecha del presente informe, no se han entregado indicadores de impacto del proyecto.

6.21.3 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS Y ENCUESTAS APLICADAS.

A la fecha del presente informe, no se han entregado entrevistas semiestructuradas, ni encuestas aplicadas.

7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST

La información correspondiente del numeral 7, se encuentra relacionado en el informe ambiental y SST. (Ver anexo 12.2. SSTA).

8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

La información correspondiente del numeral 8.1 hasta el numeral 8.4, se encuentra relacionado en el informe Social y de Comunicaciones. (Ver 12.3. Anexo Social)

9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

9.1. REPORTE Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA, RELACIONANDO LOS CERTIFICADOS DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE C. ESPECIFICACIONES DE ENSAYOS Y LOS ANEXOS TÉCNICOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Se anexan a este informe.

10. CONCLUSIONES

- De acuerdo con el balance presentado en el último informe semanal N°. 39, correspondiente al periodo de ejecución de este informe, el contratista ha ejecutado en inversión con valor de $ 4.273.041.427 equivalente a un 62.84% y según su programación debería llevar un programado de inversión de $ 6.234.017.723 correspondiente a un 91,68%, lo que indica que a la fecha se genera una desviación de $1.960.976.295, presentándose un atraso del -28,84%.
- Ajustes técnicos necesarios por condiciones reales de campo. En sectores como Planeta Rica 006 y Montería ST01 se presentaron limitaciones por espacio, deterioro del pavimento y restricciones comunitarias que requirieron ajustes sobre las demarcaciones y redistribución de zonas de estacionamiento, implementándose soluciones técnicas compensatorias sin comprometer la seguridad vial.
- Ejecución continua sin afectaciones climáticas. Durante el periodo reportado (15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026) no se presentaron suspensiones de actividades por fenómenos climáticos, facilitando el cumplimiento de la programación operativa.
- Respuesta a radicado INFRA-2025-614 - No aprobación HV Ing. Residente Juliana Sanabria
- Validación de documentación de contratación – Respuesta al radicado INFRA-2025-670
- Respuesta Documento INFRA-2025-630. Entrega obs. SAL-25-015517 EX ANTE pto 23001-ST02 AV CIR MONTERIA
- Alcance INFRA-2025-681 CUENTA DE COBRO NO: 2
- Revisión y validación parcial de documentación del personal cierre Cartagena punto 13001-024, 13001-057, 13001-067
- Concepto de Aprobación Condicionada – Informe Mensual Nº 6 Componente SST y Ambiental Versión 2
- Revisión y validación parcial de documentación personal cierre Marinilla punto 05440-003 y 05440-004
- Respuesta Documento INFRA-2025-589. Acta de apropiación Coveñas 70221-003.
- Respuesta Documento INFRA-2025-588. Acta de Apropiación Coveñas 70221-004

- Niveles de acuerdo de servicios
- Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-689 Inventario Final de Árboles Punto 13001 – 033 – Cartagena de Indias-Bolívar
- Conocimiento de la Interventoría – Oficio INFRA-2025-685 – Concepto Permiso de Retiro Arbustos para obra civil Montería - Córdoba
- Consolidación Análisis de Precios NO Previstos
- Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-690 Inventario Final de Sumideros Pertenecientes al Punto 13001-033 – Cartagena de Indias - Bolívar
- Respuesta Documento INFRA-2025-656. Acta de apropiación del diseño de Ciudad Bolívar 05101-001
- Respuesta Documento INFRA-2025-676. Entrega Evaluación de Impacto EX ANTE Punto Ciudad Bolívar - 05101-001 Puente la Sucia

11. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta los avances semanales presentados a la fecha, se le recomienda al contratista mantener o superar las actividades en ejecución para que no disminuya la diferencia versus las actividades programadas el cual cumpla a cabalidad para garantizar la ejecución del contrato en los tiempos estipulados superando el atraso a la fecha.
- Se le recomienda al contratista la validación técnica final de los diseños actualizados con los actores claves, para asegurar su viabilidad y alineamientos con los objetivos generales del proyecto.
- Se recomienda la gestión anticipada de permisos y requerimientos normativos, especialmente en los puntos donde se identifiquen restricciones o riesgos potenciales.
- Se le recomienda al contratista entregar la información completa, organizada y en los tiempos estipulados.

12. ANEXOS

12.1. NEXO ISM OBRA
12.2. ANEXO SSTA
12.3. ANEXO SOCIAL
12.4. ANEXO TÉCNICO
12.5. ANEXO PÓLIZAS